

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.  
TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Francisco  
Concertado

Francisco  
Concertado

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.  
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.  
Extranjero, al año 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 30.  
Se considera que continúa suscrito al periódico  
el que no lo devuelva a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

## El Parlamento aprobó ayer el artículo del Estatuto correspondiente al Orden público en Cataluña

### En la sesión nocturna se rechazaron varias enmiendas a la Reforma Agraria y comenzó la interpelación sobre el pleito de los "rabassaires"

Madrid, 4 y 5.—Varias horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Gómez Paratcha.  
En el banco azul los ministros de Marina y Hacienda.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

Continúa la interpelación sobre construcción de dos barcos de la Transmediterránea.

El señor ALDASORO lamenta que se planteen problemas que tengan aspecto de rivalidad entre dos regiones.

El Estado debe tener libertad de movimientos, para defender los intereses públicos.

Afirma el derecho preminente de la industria vizcaína a que se le adjudiquen esos barcos. La Transmediterránea tenía adquirido un compromiso en ese sentido.

El señor SAMPER:—¿Constará en el acta del Consejo de Administración?

El señor ALDASORO:—No se si constará, pero el acuerdo existe.

Los ofrecimientos de la Euzkalduna y de la Constructora Navat, son en cerca de un millón, más económicos que los ofrecimientos de la Unión Naval de Levante.

Termina insistiendo en que el concurso está bien adjudicado a las factorías de Vizcaya.

(Ocupa la Presidencia el señor Besteiro).

El señor SEERT pide la palabra y se le reserva para cuando continúe esta interpelación.

El señor BESTEIRO da cuenta de haberse nombrado vicepresidente segundo de la Cámara al diputado radical por Tenerife señor Lara.

#### ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del Estatuto Catalán.

Discutida una enmienda del señor GARCIA GALLEGO que quedó pendiente anoche, se rechaza en votación ordinaria por 91 votos contra 32.

El señor ABAD CONDE apoya un voto particular al artículo octavo.

Propone entre otras modalidades que la ley de Orden público rija en Cataluña igualmente que en las demás regiones de España, y pide que se supriman los dos últimos párrafos del artículo.

Mantiene el criterio de que el ministro de la Gobernación debe tener en su mano el orden público de toda España.

El señor IRANZO le contesta en nombre de la Comisión. Defiende el dictamen por creer que se adapta plenamente a la Constitución y es más elástico que el voto.

Defiende la creación de la junta coordinadora, que puede resolver muchos conflictos.

El señor ABAD CONDE rectifica. No pedirá votación nominal, dice, por no entorpecer la discusión. Es necesario que las funciones cedidas, tengan un representante, cuya notificación corresponda a las Cortes, no al Gobierno ni a esa junta, porque pudiera haber arbitrariedades.

La República ha trazado nuevas normas y hay que procurar que continúen.

En votación ordinaria se rechaza el voto por 118 contra 54.

El señor BESTEIRO da cuenta de haberse presentado una proposición incidental, que está relacionada con este debate.

## Probo Ramírez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia  
Especialista en  
Estómago-Higado  
Intestinos  
Rayos X. - Laboratorio  
Zurbano, 3 Teléfono 1313

El señor POZA JUNCAL le contesta, diciendo que tal es el ánimo del dictamen.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO dice que solo quería que esto constara taxativamente, y que, declarado así por la Comisión, retra su enmienda.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC apoya otra enmienda, en que pide que la Benemérita preste servicio en el territorio catalán, con arreglo a su reglamento y dependiendo de los Ministerios de Gobernación y de Guerra.

Al defenderla declara que la minoría agraria es un conglomerado de fuerzas de distintas ideologías, aunque coinciden en algunos problemas, y expone el pensamiento del partido tradicionalista ante el problema estatutista, para aclarar posiciones, porque nosotros, dice, que tenemos en nuestro programa el regionalismo, hemos podido parecer hasta aquí en contra del Estatuto. Somos monárquicos, pero no de la Monarquía que cayó el 13 de abril y que detestamos tanto como vosotros.

El señor PEREZ MADRIGAL:—¡Oí! El señor LAMAMIE:—Somos monárquicos, pero de los Reyes Católicos.

El señor POZA JUNCAL se opone a la enmienda, la cual se desecha en votación nominal por 143 contra 20.

La misma suerte corre otra del señor GOMEZ GONZALEZ, y en votación ordinaria se desecha otra del radical señor REY MORA.

El señor CID formuló observaciones a la totalidad del artículo.

Para la aprobación de este artículo, los agrarios piden votación nominal.

Verificada esta se aprueba por 130 contra 59.

El señor VALLE explica su voto.

La minoría federal, dice, ha votado a favor del artículo contrariando su pensamiento, después de haber procurado mejorarlo todo lo posible.

Estima demasiado centralista el artículo, pero como los catalanes se conforman no iban ellos a ir más lejos que los catalanes.

Era preferible la fórmula de los federales, pero, desengañados, sabemos que no hubiera tenido la aquiescencia de la mayoría.

Sólo deseamos que nuestra fórmula conste en el Diario de Sesiones.

La fórmula que se ha aprobado como artículo expresa palpablemente el miedo del ministro de la Gobernación.

El señor XIRAU:—Los catalanes no aceptamos este dictamen resignadamente, sino como una fórmula que consideramos acertada, sincera y digna.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'45 de la noche.

## EL ARTICULO APROBADO DEL ESTATUTO

El artículo referente al Orden público después de la aceptación de las enmiendas de los señores Esplá y San Andrés, ha quedado redactado así:

"En materia de Orden público queda reservado al Estado, de acuerdo con lo dispuesto en los números 4, 10 y 16 del artículo 14 de la Constitución, todos los servicios de utilidad pública en Cataluña, en cuanto sean de carácter extrarregional o suprarregional; la policía de fronteras e inmigración, extranjería, régimen de extradición y expatriación.

Corresponderán a la Generalidad todos los servicios de policía y orden interior de Cataluña.

Para la coordinación permanente de ambas clases de servicios, mutuos auxilios, ayuda e información y traspaso de los que correspondan a la Generalidad, se creará en Cataluña, a su vez, una oficina de coordinación en el artículo 20 de la Constitución, una junta de seguridad formada por representantes del Gobierno de la República, de la Generalidad y por las autoridades inferiores dependientes de uno y otra que presten servicio en el territorio nacional, la cual entenderá en todas las cuestiones de regulación de servicios, alojamientos y nombramiento y reposición de personal.

Esta Junta, cuyo reglamento ordenará su organización y funcionamiento, de acuerdo con el contenido de este artículo, tendrá una función informativa, pero la Generalidad no podrá proceder en sus dictámenes en cuanto tenga relación con los servicios coordinados.

En cuanto al personal de los servicios

de policía y orden interior de Cataluña, atribuidos a la Generalidad, la propuesta de los nombramientos la hará su representación en la junta, sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo anterior."

## SESION NOCTURNA

A las diez y media abre la sesión el señor Besteiro.

### CONTINUA LA DISCUSION DE LA REFORMA AGRARIA

Se rechazan enmiendas de los señores Leizaola y Gusanu.

Se acepta parte de otra del señor Casanueva, diciendo que cuando un propietario explote parte de una finca y el resto esté cedido con anterioridad a septiembre de 1931, la explotación se aplicará solamente a la porción no explotada directamente.

Don EDUARDO ORTEGA Y GASSET defiende otra enmienda, y se lementa de que no se preste la debida atención a este problema, aunque el proyecto nada resuelve.

Le contesta el señor CANALES y se desecha.

El señor DEL RIO defiende otra que luego retira, y también se desecha otra del señor RECASSENS, suspendiéndose a continuación este debate.

### EL CONFLICTO DE RABASSAIRES

El señor LAMAMIE explica la interpelación sobre el conflicto de los "rabassaires". Explica el contrato de la rabassa-morta, y dice que el decreto de revisión de arrendamientos no tiene aplicación en Cataluña, pero sin embargo corrió la especie de que se revisaría.

Por la propaganda, los "rabassaires" creyeron que no tendrían que pagar.

Después explica el proceso del pleito, y alude a la publicación de cierta hoja impresa, referente a ciertos ingresos que se obtenían por trabajos profesionales en los contratos.

El señor COMPANYS le interrumpe diciendo que él no ha redactado ninguna de esas hojas.

El señor LAMAMIE:—Pues habrá sido la Unión de Rabassaires.

El señor COMPANYS:—Habrán sido los procuradores locales y las juntas.

El señor LAMAMIE:—Pues debía rectificarse S. S.

El señor COMPANYS:—Ya lo hice, y la rectificación la publicaron los periódicos.

El señor LAMAMIE sigue diciendo que no puede consentirse que se sombriante a los campesinos, porque eso va contra la tranquilidad social.

Estima indispensable el prestigio de los tribunales.

El señor ARAGAY examina el problema de los "rabassaires" con sus peticiones, y dice que no hay que hablar de las propagandas revolucionarias, pues no se trata de un problema creado artificialmente.

En los mítines se expusieron las aspiraciones, sobre la prolongación de los contratos.

Los "rabassaires" los revisan, para saber lo que deben pagar, y los Juzgados se han negado a admitir las demandas de revisión.

Lo que se quiere es que el Gobierno declare si los contratos de la rabassa-morta están o no incluidos en el decreto de revisión de contratos de fincas rústicas.

El ministro de Agricultura ofreció una rebaja del 30 por 100 en el precio del rescate y los propietarios lo aceptaron, pero luego rechazaron la propuesta.

Es necesario que se encuentre una solución que alcance a todos los campesinos.

El señor COMPANYS solicita una declaración del Gobierno, breve y concreta.

El MINISTRO DE AGRICULTURA dice que de la resolución sobre el pleito de los "rabassaires" se habló en la reunión de éstos, pero ésta depende del Consejo de ministros.

Manifiesta que mañana se publicará un decreto de trabajo, creando un tribunal mixto para este caso concreto.

Se suspende la interpelación y se levanta la sesión a las 1'45.

**Aróstegui**  
PULMON CORAZON  
TUBERCULOSIS  
NEUMOTORAX RAYOS X  
M. C. M. S. T. E. L. 478

Por asistir al Curso de Tuberculosis Pulmonar, que se celebrará en San Sebastián, se suspende la consulta hasta el 1 de septiembre.

## Ha pasado al Supremo un expediente por exportación fraudulenta de capitales al extranjero

### Figuran complicados en él, el ex-rey, aristócratas, ex-ministros, negociantes y un viajante de comercio que ha sido detenido

Madrid, 4.—11 noche

Los informadores del palacio de Justicia, observaron hoy gran movimiento.

Hace días se divulgó la noticia de haberse acordado la imposición de una o varias multas que importaban 27 millones de pesetas, por exportación fraudulenta de capitales.

Ayer el señor Azaña dijo que nada sabía de este asunto, pero hoy ha entrado en los tribunales de Justicia un expediente administrativo, incoado por la delegación de Hacienda, en forma de tanto de culpa, por derivarse hechos delictivos que, seguramente, serán calificados de defraudación al Estado.

Parce que el expediente de defraudación por exportación ilegal de capitales, ha sido elevado al Tribunal Supremo. Sobre ello se guarda gran reserva.

No obstante, se sabe que afecta a diversas personalidades, desde la más alta en tiempos pasados, hasta la más modesta en orden profesional.

Ha de producir verdadero escándalo cuando se comience en detalles y es de esperar que el Gobierno será el primer interesado en hacerlo público.

Figuran complicados el ex-rey, aristócratas, exministros, negociantes y hasta algún viajante de comercio.

Acaso estas personas, constituyan una organización dedicada a estos fines.

No puede fijarse la cuantía de la defraudación, pero se trata de muchos millones de pesetas. Basta decir que el 14 de abril, al salir de España don Alfonso, se llevó ocho millones.

Como resultado de las primeras actuaciones, el presidente del Supremo ha designado juez especial para instruir rápidamente en este sensacional sumario, al magistrado señor Villarrías Rodríguez. De secretario actuará el señor Miralles.

El juez especial se constituyó hoy en el palacio de Justicia y comenzó las actuaciones.

Se dió una orden de detención, que al parecer fué efectiva, del súbdito portugués Carlos Carvalho Almeida, viajante domiciliado en un hotel de la Carrera de San Jerónimo. Después de declarar seguramente habrá ingresado en la cárcel.

Se esperan otras detenciones de verdadera importancia, que darán el asunto caracteres extraordinarios.

Carvalho aparece responsable de haber pasado la frontera con 125.000 pesetas.

## OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Comisiones y minorías.--Votos particulares al Estatuto.-- Los parlamentarios catalanes, satisfechos, y el señor Algora, disgustado.--A los jefes de grupo el artículo aprobado ayer les pareció bien.--Besteiro y los periodistas. Los diputados médicos creen necesaria la vacación.-- Sobre un artículo de "El Socialista"

Madrid, 4 y 5.—Varias horas

A las tres de la tarde, presididos por el señor Besteiro, se reunieron los jefes de minoría. La reunión fué breve.

Se aprobó la designación del señor Lara para ocupar la segunda vicepresidencia del Congreso.

La Comisión de Hacienda se reunió también para designar al sustituto del señor Marrao.

Se pensó designar al señor Bujeda, pero como desempeña una Dirección General de Hacienda, se acordó aplazar la designación.

La Comisión de Reforma Agraria estudió el apartado séptimo, de la base sexta, desechando varias enmiendas.

La minoría socialista, en su reunión de hoy, estudió los apartados séptimo y décimo de la base sexta de la Reforma Agraria.

Seguramente se convocará a las demás minorías, a una reunión para llegar a un acuerdo en los asuntos que afectan dichos apartados, que están considerados como los más importantes de la Reforma.

Mañana se reunirá el pleno de la Comisión de Responsabilidades, para conocer el escrito de la representación del señor March en petición de prisión atenuada y también el voto particular del señor Rodríguez Piñero en análogo sentido.

La Comisión de Agricultura se ocupó hoy de la incautación del Matadero de Mérida, que será propuesta a las Cortes, y de la organización del cuerpo de corredores e intérpretes marítimos, sobre lo que se abrirá una información pública.

El señor Royo Villanova ha presentado a las Cortes un voto particular al artículo noveno del Estatuto, que dice:

"Los daños y perjuicios producidos en la propiedad de los particulares como consecuencia, debidamente comprobada, de desórdenes públicos, ocurridos en el territorio de Cataluña, serán indemnizados por la Hacienda de la Generalidad."

El señor Valle, hablando de la actitud de la minoría catalana, en relación con el título de orden público, dijo que le extrañaba mucho la transigencia de esta minoría.

Entendió que deben ser ellos los encargados de garantizar el orden público en Cataluña, claro está que sin perjuicio de que el Estado tenga allí las fuerzas de Policía que estime necesarias, para que, en momento dado, pueda hacerse cargo del orden público.

El señor San Andrés, ha presentado el siguiente voto particular al artículo noveno:

"También regirán en Cataluña las disposiciones del Estado sobre fabricación, venta, transporte y tenencia de armas y explosivos."

El diputado catalán señor Estelrich, dijo que el artículo aprobado sobre el Orden público tenía importancia.

Significa una nueva organización que el poder central da a las fuerzas judiciales de Cataluña; pero en espíritu y esencia no tiene relación con la autonomía.

Los señores Xifra, Tarradella y otros diputados catalanes, mostraban su satisfacción por la marcha que lleva la discusión del Estatuto.

La Cámara, decían, da una sensación de seriedad y sensibilidad que nosotros tenemos que reconocer.

Como el artículo votado esta noche es el más importante de los que afectan al orden público, puede decirse que, virtualmente, está aprobado este título, pues los demás artículos del mismo, ofrecerán poca discusión.

El diputado señor Algora se encontró esta tarde con el presidente de la

**A. FERNANDEZ MARRODAN**  
Hospital Saint Joseph Paris  
ESPECIALISTA EN  
RINÓN Y VIAS URINARIAS  
RAYOS X. LABORATORIO  
Ara de Rey, 13, 2.º Tel. 1216

Mayoría catalana señor Companys y protestó ante él de un artículo publicado en "La Humanidad", órgano de la Izquierda, que le dirige duros ataques de índole personal.

Companys presentó al señor Algora al periodista autor del artículo, que se encontraba allí presente, y éste le dió explicaciones.

Después, el señor Algora manifestó a los periodistas que pensaba haber intervenido en la proposición incidental presentada por el señor Royo Villanova, para explicar su voto.

Tenia el propósito de abogar por la libertad de Prensa, que es uno de los postulados del programa socialista y pensaba preguntar a los ministros de ese partido si se hacen solidarios con el de la Gobernación, de las medidas de suspensión de periódicos que son anticonstitucionales.

Los jefes de grupo han sido interrogados sobre la opinión que les merecía el artículo aprobado hoy del Estatuto referente al orden público.

Lo mismo los grupos de la mayoría que las fracciones, han coincidido en elogiarlo.

Los radicales decían que tenía su conformidad y el radical socialista señor López Golecochea, manifestó que lo consideraba el mayor acierto de todas las fórmulas que se han aceptado, porque deja al Estado las cuestiones de verdadero interés y a la Generalidad le asigna el orden interior que ella ha de ser la más interesada en mantener.

También consideraba acertada la creación de la Junta Coordinadora.

El señor Algora, por su parte, se expresaba en estos términos: Me parece que en esto, lo mismo que en los demás, se les entrega todo.

Aunque está modificado el dictamen, dejándoseles lo que se les deja, contando con lo que han de tomarse por su mano, el dictamen es un peligro inminente de guerra civil.

El señor Algora hizo constar que sus ocupaciones le impidieron asistir a la votación del artículo séptimo del Estatuto, pero que había hecho constar por telefonema su voto en contra.

El señor Besteiro dijo a los periodistas que se había avanzado bastante en la discusión del Estatuto, aunque hubiera deseado que hoy se hubiera aprobado, además del artículo octavo, el noveno; con objeto de dejar terminado el título del Orden público.

De todas formas, espero que el martes se podrá votar este último artículo y entonces entraremos en el título de Justicia.

Esto es un desfiladero un poco difícil, pero como en la semana entrante, el máximo de tiempo, correspondiera al Estatuto, tengo la esperanza de que al terminar la semana, lo hayamos atravesado.

Esta noche, después de la Reforma Agraria, se pondrán a discusión las dos proposiciones incidentales referentes al omnibus de los "rabassaires" y a la construcción de los barcos de la Transmediterránea. Si no quedan terminadas, lo que queda pendiente irá el martes, y así en el resto de la semana próxima podremos poner otras interpelecciones, como la de la situación social en Sevilla, que está en suspenso y, después, la de Córdoba.

Se decía hoy en el Congreso que un grupo de diputados médicos, entre los que figuraba el vicepresidente de la Cámara, señor Gómez Paratcha, se propone solicitar del Gobierno unas vacaciones parlamentarias de urgencia, por razones de salud para los diputados.

Cuando los periodistas comentaban con algunos médicos esta noticia, dijo el señor Companys, a quien le dieron cuenta de lo que ocurría.

El señor Companys replicó: Pues si esos médicos están mal de salud, que se marchen ellos.

Otro periodista le dijo que el Estatuto debía ya tardar poco en quedar aprobado, puesto que el orden público ya lo estaba realmente, el asunto de Justicia quedará en la próxima semana y la parte de Hacienda se ha desglorado.

Allí egara este punto, el señor Companys, atajo vivamente: Como que se ha desglosado. Eso ya lo veremos.

Esta noche en los pasillos de la Cámara había desanimación. En las primeras horas de la noche, los señores Fernández Castillejo, Fernández de la Poza y Peire que pertenecen al Ejército, visitaron al señor Azana para darle cuenta de que en un artículo publicado por "El Socialista" en el número del sábado último, se vieran conceptos injuriosos para la oficialidad del Ejército.

El ministro prometió a los visitantes trasladar el artículo al fiscal de la República, para que lo examine y entable, si procede, la oportuna querrela.

Parece ser que el jefe del Gobierno ha hecho determinadas gestiones cerca de la dirección de "El Socialista" para que en el número de hoy, aparezca la rectificación de ese artículo, en forma que no haga precisa la interposición de la oportuna querrela.

### Otras notas políticas del día

Madrid, 4.—Varias horas

#### EL GRUPO INTERPARLAMENTARIO

Hoy celebró sesión el grupo interparlamentario.

Se dió cuenta de la actuación en Ginebra de los delegados que asisten a la Conferencia Internacional, dándoles un voto de gracias.

Se marcaron las normas para preparar la 30 asamblea que se celebrará en Madrid y divulgar los trabajos de la Conferencia de Ginebra en los folletos oportunos.

#### LA LEY REGULADORA DEL MATRIMONIO CIVIL

Ayer entró en vigor en toda España la nueva ley provisional reguladora del matrimonio civil.

Según esa ley, los mayores de edad, ya no están obligados a obtener ni acreditar el consejo paterno para contraer matrimonio.

Se suprime el impedimento de haber tenido o profesado órdenes religiosas.

El parentesco por afinidad o consanguinidad, abarca sólo para impedimento al tercer grado.

No se exigirán honorarios por el expediente ni por la celebración del acto.

Los documentos se extenderán en papel "timbrado de última clase", sin pagar derechos. La autoridad civil es la única competente para resolver la validez o nulidad de los matrimonios canónicos anteriores.

Esta ley es provisional, mientras la Comisión Jurídica redacta el anteproyecto definitivo.

#### UNA VACANTE PARLAMENTARIA

El Congreso ha enviado una comunicación oficial al Gobierno, notificándole la vacante de diputado que existe por la circunscripción de Madrid, por el fallecimiento del Dr. Sánchez Bandrés.

Las elecciones parciales tendrán lugar en septiembre próximo.

#### LLAMADOS A DECLARAR

GIJÓN.—El Juzgado ha enviado a Madrid exhortos para que declaren los señores Golecochea, conde de Valle-Iñáñigo, don Cirilo Torneo, y otros varios, que participaron en un mitin de nebulosidad que se celebró el día 9 del pasado mes.

#### REQUERIMIENTO DE LOS SOCIALISTAS AL GOBERNADOR DE JAEN

JAEN.—El Comité de la Juventud Socialista y la Federación de Sociedades Obreras han publicado sendos manifiestos, en los que protestan enérgicamente de que todavía siga impendiéndose en la provincia el antiguo caciquismo.

Piden al gobernador que intervenga enérgicamente para que no se repitan los hechos ocurridos en La Puerta y hacen constar que, de no tomarse medidas enérgicas, los obreros y los socialistas se encargarán de enterrar el caciquismo con los medios que tengan a su alcance.

#### DOS MUSICOS MULTADOS

PAMPLONA.—El gobernador ha impuesto 75 pesetas de multa al músico de Viana Anastasio García, por negarse a interpretar el Himno de Risgo, durante un concierto.

También ha impuesto otra multa de 25 pesetas a otro músico, llamado Alvarez, por interpretar dicho himno con gestos de menosprecio.

#### LLEGADA DE DIPUTADOS

LAS PALMAS.—Precedentes de Villa Cisneros, llegaron a este puerto 31 deportados que continuaron su viaje hacia la Península.

#### Intentan incendiar un Ayuntamiento y un iglesia

CORDOBA.—En el pueblo de Villanueva la Guardia civil sorprendió una reunión de elementos comunistas, celebrada en el Matadero público, practicándose ocho detenciones, entre ellas la del primer teniente de alcalde, siendo los detenidos conducidos a la cárcel de Pozoblanco.

En este pueblo, anoche, unos desconocidos intentaron asaltar y quemar el Ayuntamiento, advirtiéndolo un sereno que acudió al lugar del suceso, huyendo los incendiarios y dejando en el suelo ropas y objetos impregnados de gasolina.

A la misma hora se supo que se había declarado un incendio intencionado en la iglesia de la Virgen de Guadalupe, que se halla al otro lado del pueblo, acudiendo los vecinos que lograron sofocar el siniestro.

Se realizan gestiones para dar con los desconocidos incendiarios.

## DEL DIA OFICIAL

Madrid, 4.—Varias horas

#### LA JORNADA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno recibió en el Ministerio de la Guerra la visita de los generales don Miguel y don Virgilio Cabanellas, Prados y Romanales; al nuevo gobernador civil de Huesca, al cónsul de Méjico, al ministro del Uruguay y al coronel don Tulio López.

#### EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió a mediodía a los periodistas en su despacho, manifestándoles que las noticias que se recibían de provincias acusaban completa tranquilidad.

Agregó que había llegado a Madrid el gobernador civil de Barcelona, visitándole con objeto de saludarle, pues su viaje a Madrid obedece únicamente a la resolución de asuntos particulares y esto prueba que la tranquilidad más absoluta existe en Barcelona.

#### LAS MANCOMUNIDADES HIDROGRAFICAS

Convocados por el ministro de Obras Públicas, y bajo la presidencia de éste, se reunieron los ingenieros directores de las Mancomunidades Hidrográficas.

Esta reunión ha tenido por objeto cambiar impresiones sobre las facultades que han de conferirse a los directores en virtud de la nueva estructura que se va a dar a todas las Mancomunidades a base de una organización similar a la ya decretada para la del Segura y la incorporación de determinados servicios hoy encomendados a las divisiones hidráulicas, con objeto de evitar que se den duplicidad en las mismas.

Los directores de las Mancomunidades, han recibido indicaciones del ministro en el mismo sentido y también las recibirán los jefes de las divisiones hidráulicas para que hagan un estudio de las obras en ejecución y en proyecto para, una vez conocido su volumen total, proponer al Gobierno, y en su caso a las Cortes, sistemas financieros encaminados a acelerar todo lo posible el ritmo de construcción de las mismas.

Facilitó el señor Prieto copia de una orden de las bases de riesgo para la cuenca del Segura.

#### EL REGLAMENTO PARA LAS TASA FERROVIARIAS

El ministro de Obras Públicas ha dispuesto que para confeccionar el reglamento de aplicación de la ley creando la Junta de Tasas se constituya una Comisión formada por un representante del Ministerio, otro del Consejo Superior de Cámaras de Comercio y otro de las Compañías ferroviarias.

#### LA CONFERENCIA PARA LA COORDINACION DE TRANSPORTES

En nota facilitada en el Ministerio de Obras Públicas se dice que mañana, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el salón de actos del Consejo de Ferrocarriles la reunión inaugural de la conferencia convocada por el Gobierno para estudiar la coordinación de los servicios ferroviarios y de los transportes mecánicos por carretera.

La sesión inaugural la presidirá el ministro de Obras Públicas, y las estancias el director general de Ferrocarriles.

Además, los ministros de Hacienda y Obras Públicas han reunido conjuntamente a los representantes de ambos Ministerios que constituyen la delegación del Estado en la conferencia, para darles instrucciones respecto a la orientación que deberán seguir en los debates.

Los miembros de la conferencia son muchos, entre los que figuran representaciones de diversas entidades.

#### EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y LA EXPORTACION DE FRUTAS

El ministro de Agricultura, don Marcellino Domingo, manifestó este

#### MANTELERIAS desde 6'50

#### Casa Labad

#### PIDA VERMUT SAENZ

EN SUS BOTELLINES INDIVIDUALES

EL MEJOR APERITIVO

Agente en Logroño: DON ALEJANDRO VALLUERA

mediocidad, al recibir a los periodistas, que había decretado la alarma producida en los mercados por el decreto, marcando el contingente de frutas frescas por Francia para la exportación, recobrándose parte de la tranquilidad por los exportadores españoles.

Agregó que debía anunciar que Francia había acordado aumentar el contingente de las frutas frescas de 33.500 quintales, a 39.400 quintales.

Afirmó que este aumento, aunque importante, no solucionará de por sí el problema planteado, pero que, desde luego, contribuirá poderosamente a que el pleito sea solucionado satisfactoriamente.

Añadió don Marcellino Domingo que ahora era preciso que los exportadores pongan sumo cuidado en cumplir con lo legislado para procurar que no cruce la frontera ninguna expedición de frutas que no vaya acompañada de la correspondiente autorización expedida por la provincia de donde proceda.

Finalmente dijo el ministro de Agricultura que le había visitado una Comisión de la Unión Nacional de Exportadores Agrícolas, que le había entregado las conclusiones aprobadas en la asamblea celebrada en Valencia el día 14 de julio, con referencia a las medidas que debían adoptarse para salvar las dificultades que existen para la expansión de nuestros productos agrícolas a los mercados extranjeros y nacionales.

#### OBSEQUIO AL PERSONAL

El director de Seguridad obsequió al año personal de la casa un lunch, por celebrar hoy su cumpleaños.

#### La Comisión Ejecutiva del partido radical adopta acuerdos

SOLICITARA QUE LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES SE APLIQUE A LAS ACTUALES CORTES, Y QUE NO SE CLEBREN ELECCIONES PARCIALES HASTA HABERLO HECHO

Madrid, 4.—12 noche

Hoy celebró sesión la Comisión ejecutiva del partido radical.

Se facilitó una nota, diciendo que respecto a la organización radical en las provincias de Salamanca, Cádiz, Cuenca, Santander y Granada.

Se designó como representante para acudir al banquete al catedrático don Pío del Río.

Se estudió la situación política y la marcha de los trabajos parlamentarios, acordando ver con agrado el voto particular del señor Armasa.

También acordaron solicitar que la ley de incompatibilidades, de urgente discusión, se aplique a las actuales Cortes, ya que lo contrario sería una burla hecha a la opinión pública, por los mismos incursos en evidente incompatibilidad.

Ante la posibilidad de unas elecciones parciales, se acordó ir a la lucha electoral en todas las circunscripciones, sin perjuicio de que la Junta nacional examine oportunamente aquellos casos en que, circunstancias especiales de la política general, aconsejen una táctica distinta.

El señor Martínez Barrios, dijo esta tarde que el señor Lerroux había abandonado hoy el lecho, pero que no había salido a la calle.

Se refirió a los acuerdos adoptados por el Comité radical y dijo que se preguntará al Gobierno si ha de discutirse y aprobarse la ley de incompatibilidades, porque si ha de aplicarse a estas Cortes como los radicales desean, debiera esperarse a convocar después las elecciones que resultasen.

## Los conflictos sociales

#### EL CIERRE DE LA INDUSTRIA ASTURIANA

OVIEDO.—El alcalde de Aller y una comisión de vecinos visitaron al gobernador para exponerle que el cierre de la Industrial Asturiana representaría la ruina para el Concejo, por lo que pedían se aplazara dicho cierre hasta conocerse la resolución del Jurado Mixto sobre el conflicto.

#### APERTURA DE UN SINDICATO

HUELVA.—El gobernador dijo a los periodistas que había autorizado la apertura del Sindicato de Ayamonte, agregando que había impuesto multas de cien pesetas al pescador "Garabito" y a un contratista de caballos de la pasa de Novillada, por infracciones del Reglamento taurino vigente.

#### El gobernador de Barcelona en Madrid

#### UNA CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS

Madrid, 4.—12 noche

Esta tarde estuvo en el Congreso el gobernador civil de Barcelona señor Moles, con el que hablaron los periodistas.

Les dijo que esta mañana visitó al ministro de Agricultura, al objeto de hablarse del asunto de los trigos, pues ya saben ustedes—dijo—la escasez que de este cereal se advierte en Cataluña.

Con la importación de trigo, realizada por valor de millón y medio de pesetas, se ha producido a Barcelona un gran bienestar.

Se le preguntó sobre las relaciones que sostiene con el señor Maciá, y dijo que eran de cordialidad, porque tanto uno como otro, no traspasan los límites de sus atribuciones, y yo por mi parte, agregó, mientras el señor Maciá no se pase de las suyas, guardaré una corrección absoluta.

¿Qué hay del movimiento catalanista que produjo el mitin antiscabioso de Madrid?, le preguntó un periodista.

Nada de movimiento catalanista, agregó. Aquello no tuvo importancia. Precisamente yo estoy muy satisfecho de la prueba de sensatez que dió el pueblo catalán, el cual, ante un acto anticatalanista como el de Madrid y otros que se han celebrado en otras regiones, ha sabido conservar su serenidad, cuando lo lógico era que se hubiera producido una reacción catalanista.

Dijo también que había hablado con el ministro de Hacienda de la concesión del crédito necesario para la construcción, en Barcelona, de edificios destinados a acuartelamiento de la Guardia civil.

Terminó diciendo que espera que el pleito de los "rabassaires" se resuelva sin disgustos, ya que, por parte de todos los elementos interesados, existe el mejor deseo para dicha solución.

El señor Moles conferenció en los pasillos de la Cámara con el señor Azaña y con el diputado catalán señor Abadal y luego cambió impresiones con otros diputados catalanes.

#### Don Alfonso Carlos de Borbón niega que exista ningún pacto familiar

#### DEBERA SUCEDERLE EN SUS DEBERCHOS AQUEL A QUIEN CORRESPONDA SEGUN LA LEY SALICA

Se ha publicado el siguiente documento firmado por don Alfonso Carlos de Borbón:

"Bien triste es para quien como yo alimenta sentimientos tan sólo de paternal efusión para la gran familia carlista, el ver que algunos, gracias a Dios pocos, y unos periódicos persisten en su disidencia.

De todos son conocidos los llamamientos, que inspirados en un afecto para con todos, dirigi hace ya meses, a los que venían haciendo una campaña que estimaba no ya solo injusta, sino sembradora de confusiones lamentables.

Alimenté la esperanza de que mis exhortaciones serían acendradas, y reconocido el error, (actitud que más honra que lastima a quienes la adoptan cuando la buena fe y confianza en el candidato son los móviles que determinan las actuaciones), cesaría tan lamentable campaña.

Parte de un grupo de tradicionalistas exigía que yo nombrase mi sucesor. En cuanto a esto declaro que no tengo el menor derecho a designarle, así como no lo tienen tampoco aquellas personas, o aquellos periódicos que se empeñan en escogerlo, obrando como para elegir a un

presidente de República. Debo ordenar en mis apuntes a los que quieren corresponder a la legitimidad según la ley salica, y acepte nuestros principios fundamentales, jurando los fueros regionales.

Fundado motivo tenía yo para creer que aclarado este extremo (al que aquellos pocos se oponían interpretando de equivocadamente mi manifiesto de 6 de enero de 1932, y pretendiendo cláusulas de un pacto que "jamás" existió), renacería la calma y con ella cesarían las discusiones que condeno. Pero quedaron desoidos aquellos llamamientos y si continuasen reiteradamente en la propaganda de errores, que nada puede excusar, y que dañan, o pueden desorientar a los leales, me veré precisado a tomar medidas decisivas contra los que quieren perseverar en su rebeldía y no se sometan a la Junta Suprema Tradicionalista de Madrid, a la que tengo otorgada mi representación, y a las demás autoridades de nuestra comunidad.—ALFONSO CARLOS.—16 de julio de 1932.

#### Repentinamente falleció ayer un convecino nuestro, después de manifestar que se había envenenado

#### SE IGNORAN LOS MOTIVOS DE SU RESOLUCION

Mediada la tarde de ayer y cuando se encontraba presenciando las faenas de trilla en una era, en la finca "V. la Patro", sita en la carretera de Soría y cerca a nuestra ciudad, en la cual habita desde hace algún tiempo nuestro convecino don Alejo Justa, de 35 años de edad, natural de Albaladea, que hasta hace poco tuvo a su cargo el acreditado "Parador del Sol", establecido en el Muro de Brocón de los Hareros, sintióse enfermo y aquejado de fuertes dolores, acudiendo presurosa su esposa a atenderlo, y al querer tranquilizarlo, advirtiéndole que, seguramente, no sería nada, le dijo el marido que no quería ser culpado a nadie de su muerte, pero que se moría, porque se había envenenado.

Asustada la mujer, requirió el auxilio de algunos vecinos y fué avisado el médico don Benigno Calvo, quien acudió con celeridad, bien que a pesar de ello no pudo prestarle ningún auxilio eficaz, puesto que el desgraciado señor dejó de existir a los pocos momentos, produciendo en su familia la consternación que es de suponer.

El finado deja seis hijos, el mayor de trece años de edad. En el lugar del suceso se personó el Juzgado municipal de Lardero, por pertenecer "Villa Patro" a la jurisdicción de dicho pueblo, practicando las diligencias de rigor.

Aun cuando no han podido precisarse los motivos que pudieron inducir al señor Justa a tomar tan fatal resolución, parece ser que pudo influir en él la paralización en la marcha de sus negocios, aunque ninguno de sus familiares había observado en él nada anormal, pues ayer durante todo el día estuvo trabajando en la finca sin que le abandonara el buen humor que fué en él habitual.

Descansen en paz y reciban su esposa, hijos y demás parientes, nuestro pésame más sentido.

#### LA SITUACION EN EL BRASIL

#### PORTO ALEGRE (Brasil).—Las tropas federales del Sur han conquistado la población de Apatay que permanecía en poder de los rebeldes de San Pablo.

Se ignora el número de bajas, y se asegura que, en breve, se convocará una conferencia, para ver de llegar a un acuerdo entre los rebeldes de San Pablo y el Gobierno federal.

Este último extremo no se ha confirmado hasta la fecha.

#### (Estás desconocida)

—Ay, señora! Es que antes no tubo usted lo que sufría con las hemorroides. Pero el médico me recomendó una medicina que es un prodigio, el Pesterisán, y me lo aplicó con este mañana y noche y ya no tengo dolores ni molestias.

Ungüento, 4.50. Supositorios, 5.75.

De venta en farmacias.

PASANDO EL TIEMPO

Un ambiente muy agradable tuvimos el día de ayer. Cielo despejado, temperatura que no pasó de 31'5 grados al sol, viento norte, para aliviar del calor, y concierto musical, de ocho a diez de la noche, en el Paseo del Príncipe de Vergara, en el que como era de esperar hubo mucho público, a partir de las nueve y cuarto, y no se produjo el menor incidente desagradable, para complacencia de las autoridades, así civiles como militares, las cuales por boca del señor gobernador, hicieron constar su satisfacción por la prueba, dada una vez más, de que los incidentes de incultura que alguna vez se registran, debense tan sólo a una escasisima minoría del vecindario, ya que en la generalidad de éste es de notar un comedimiento y una corrección dignos de todo elogio.

El barómetro está señalando la presión normal.

Uno de los más famosos modistos de París, ha exhibido modelos de vestido, "edad media". Está visto que la regresión se ha puesto de moda. También en política hay muchas personas que se visten con ideas del más puro estilo medieval (y van tan guapas!

En Bulgaria se ha dispuesto por la ley que cada pieza de pan lleve un sello móvil. En Bulgaria el Estado no quiere que deje de tener "su sello", ni el alimento material, ¿Qué no será con el del espíritu!

De Dieppe comunican a los periódicos, el misterioso suceso de una mujer que vino diez meses junto al cadáver manifiesto de su esposo. Esta nueva enamorada ya celebre, ha preferido a su muerte trágica, que ya hubiera sido vulgar, o a morir de amor, lánguidamente, como los amantes turulescas, vivir ante la imagen espantosa de la muerte a un tiempo viva imagen del amor. Ejemplo, magnífico de esa pasión de ánimo sublime, nobilísima, engendradora de tantos hechos estupendos.

Hemos dicho ejemplo, pero rectificamos. No es una novedad que las mujeres vivan al lado de conyuges convertidos en momias. En España abundan mucho las de tal condición. ¡Hay cada Tut-Tank-Amen!

Se ha dictado auto de procesamiento contra Marco Alcón, por la publicación de un artículo considerado como injurioso para las autoridades, que insertó "Solidaridad Obrera".

Ante el Juzgado municipal se ha presentado por el procurador señor Luleh, una demanda conciliatoria y acto de responsabilidad civil por un suelto aparecido en "La Publicitat" considerado como injurioso para el señor Lerroux.

El gobernador civil interino, señor Azcárraga, dijo a los periodistas que la tranquilidad era absoluta y que el conflicto de los "rabassaires" entraba en un periodo de franca normalidad, ya que la retirada de los frutos de los campos se hace a resulta de lo que disponga la Superioridad.

En la casa número 120 de la calle de la Constitución, de la barriada de Hostafranc se declaró un incendio, resultando heridos Florencio Blanco y un hijo suyo de cinco años.

Los obreros sin trabajo inscritos en la Bolsa del Trabajo de la Generalidad, han escrito al señor Maciá una nota en la que dicen que no pudiendo resistir por más tiempo la crítica situación po que atraviesan, esperan que se les facilite trabajo a la mayor brevedad y que se prohíba la entrada en Barcelona a los obreros del resto de la Península, pues de lo contrario no responden de la determinación que puedan adoptar los 20.000 parados inscritos en dicha Bolsa del Trabajo.

Noticias del extranjero

TAMBIEN EN RUMANIA

BUCAREST.— Durante la sesión de la Cámara de los diputados, uno de éstos desafió al doctor Luku, del partido campesino.

VICTIMAS DE LAS INUNDACIONES

ANGORA.— La lluvia continúa con carácter tan persistente que se han desbordado los ríos e inundado los campos.

Ayer perecieron ocho personas arrastradas por la corriente.

COMUNISTAS DETENIDOS

KOENISBERG.— La Policía ha clausurado un establecimiento de baños, donde celebraban una reunión los elementos comunistas.

EL PARO Y LA DIMISION DEL MINISTRO DE COMERCIO NOROCCIDENTAL

WASHINGTON.— El ministro de Comercio señor Lamson ha presentado la dimisión de su cargo, por divergencias con el presidente Hoover en el asunto del paro forzoso.

LOS CUERVOS INTERRUPTEN UN PARTIDO DE "GOLF"

SYDNEY.— Durante un partido de "golf", en Mildara, varias bandadas de cuervos se abatieron sobre el campo de juego, viéndose los jugadores en la necesidad de ahuyentar a tiros para poder terminar las partidas.

LA CONFERENCIA ECONOMICA EUROPEA

LONDRES.— El Gobierno de los Estados Unidos ha aceptado la invitación hecha por la Conferencia Económica Europea.

La nota americana de aceptación precisa que, según los términos de la invitación, transmitida por Gran Bretaña, se entiende que la cuestión de las tarifas aduaneras y de las deudas de guerra no serán objeto de discusión.

LA MISERIA DE LAS CLASES OBRERAS SE DEBE A LOS SOVIETS

OTTAWA.— El primer ministro del Canadá, señor Bennett, ha recibido a una numerosa Comisión de obreros sin trabajo, que eran en su mayoría comunistas muy conocidos por sus campañas de agitación.

El señor Bennett escuchó atentamente sus quejas, y luego, en términos enérgicos, demostró a los agitadores con cifras irrefutables que son los métodos comerciales e industriales de los Soviets los que han contribuido como principal factor a la depresión actual y a la miseria que reina en las clases obreras.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas. Once de Junio, 48. entresuelo OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

Después de la muerte del corredor ciclista José García "Fanfa"

LOS ACTOS FUNERALES EN AZPEITIA

Cómo ayer indicábamos, los actos funerarios verificados en Azpeitia antes del traslado del malogrado José García "Fanfa" a nuestra ciudad, revistieron solemnidad desusada, donándose de manifiesto en el pueblo el sentimiento de la enorme desgracia les había producido.

Practicada la autopsia, organizóse la comitiva para el sepelio, a la que precedió el Clero bajo la presidencia del arcipreste don Casiano Garayalde.

El féretro fué elevado a hombros de los amigos Pedro Azue, Anastasio Alberdi, Miguel Aspiazú y José Lasa, siendo portadores de las cintas don Joaquín Oyarzábal, don Germán Alberdi, médico que asistió a García en los primeros momentos; Eusebio Bastida, compañero ciclista, y José Lasa.

En la carroza fúnebre se depositaron magníficas coronas de flores naturales enviadas por el Comité Regional de U. V. E., del Comité organizador de la carrera de Azpeitia y de la adición azpeitiana.

Presidieron el duelo el alcalde de Azpeitia, don Casto Orbeago; el juez de primera instancia don Mariano Casado, y el teniente de la Guardia civil, a los que acompañaban otras personas de relieve y algunos logroñeses, llegados con el objeto de acompañar el cadáver de "Fanfa" hasta su llegada a nuestra ciudad. Seguidamente se celebró un acto de duelo, en el que se cantó un himno a la memoria del infatigable ciclista. Seguidamente se trasladó el cadáver a la Agencia Berger, que había de hacer el traslado del cadáver a Logroño, y varios automóviles.

Durante el acto y en señal de duelo, cerró el comercio sus puertas y lo mismo hicieron cafés y bares.

Azpeitia rindió ayer a "Fanfa" un tributo de sentimiento que le enaltece y que en justicia debemos elogiar, aun cuando no haya sido el motivo tan agradable como para desear correspondiese en idéntica forma.

LA CONDUCCION Y ENTERRAMIENTO EN ESTA CAPITAL

Desde las primeras horas de la tarde, aun cuando la del entierro se había anunciado para las seis, la carroza de Navarrete vióse muy concurrida, pues no cesaron en su ir y venir multitud de ciclistas que transmitían órdenes para la mejor organización del entierro y así también fué numerosa la concurrencia en las inmediaciones del domicilio de la familia de José, desde donde había de partir la comitiva.

Carca de las seis llegó la carroza fúnebre al Arco de Navarrete y, desde allí, fué acompañada a nuestra ciudad por dos largas hileras de ciclistas, en los que puede decirse estaban caantos por afición o por necesidad cultivan el deporte del pedal. Y en esta misma forma, una vez trasladado el féretro al coche fúnebre, preciosa carroza servida a la Federación, se verificó el entierro, que recorrió las calles de Sagasta, Muros de la Mata y del Carmen y calle de Rodríguez Paterna hasta el Puente de Piedra, donde se despidió el duelo, bien que la comitiva continuara hasta el cementerio, rindiendo así un tributo de sincero afecto al querido paisano que tan trágica muerte ha encontrado en servicio de una acción deportiva en la que había conquistado puestos distinguidos.

Constitulan la primera presidencia del duelo, el señor teniente coronel del 24 regimiento de Infantería, al que pertenecía el finado, don Antonio Martín Delgado; el hermano del "Fanfa", Julio García; sus tíos don Demetrio y don Domingo Ruiz y don Pedro García; el joven don José García y el hermano político don Calixto García. La segunda presidencia estaba constituida por las directivas del Deportivo Logroño y de la Ciclista Riojana. Después una concurrencia numerosísima, que constituía una imponente manifestación de duelo, integrada en su mayor parte por muchachos jóvenes, amigos del fallecido, de los que puede decirse que José contaba con

una verdadera legión por su extrema simpatía.

Seguían la carroza de respeto, con varias coronas dedicadas por la familia, Deportivo Logroño, Ciclista Riojana, don Cesáreo Ruiz, organizadores de la carrera de Azpeitia, Comité Regional Vasco y Unión Velocipedica de España—estos dos últimos especialmente representados por don Javier Adarraga—, y otras de las que no pudimos informarnos; y después otros varios coches.

Reiteramos a la familia del malogrado ciclista nuestro pésame más sincero y la seguridad de que la desgracia ha producido en todos unánime y cordial dolor que ha de servir para mitigar en parte la pena que en la familia ha producido tan enorme desgracia.

OFRECIMIENTOS Y SUSCRIPCION BENEFICOS

En otro lugar de este número, en la sección taurina, nuestro compañero "Miguelyo" se ocupa de la becerrada organizada en Azpeitia para beneficio de la familia de "Fanfa", en la que tomarán parte distinguidos elementos que se han brindado con todo cariño a contribuir al mejor resultado de la fiesta.

Otro ofrecimiento digno de tenerse en cuenta, es el del pelotari riojano "Gato Rojo", que al conocer se trataba de organizar un partido, en el que se quería que contendiese una pareja vasca con otra riojana, se ha puesto a la disposición incondicional de los organizadores y se espera también un parecido rasgo del también pelotari riojano Coronel.

La Directiva del Ciclo Excursionista de Valladolid ha enviado un sentido telegrama de pésame y se han recibido otros varios, que harían interminable la lista.

Se ha iniciado una suscripción para atender a los gastos originados por el traslado de los restos y funerales del infatigable compañero José García "Fanfa" (a. e. p. d.), habiéndose recibido hasta la fecha los siguientes donativos:

- Sociedad Ciclista Riojana, 50 pesetas; Serapio Sáenz Torre (hijo), 5; Pablo Martínez, 5; Aureo Canzano, 5; Miguel Ruiz, 5; José María Amutio, 5; Julio Pipaón, 5; Ricardo Osés, 5; Sandalio Amillo, 5; Vinda Santos Uchoa, 5; Helí Sáenz Torre, 5; Bar Brillante, 5; Eduardo Ruiz, 5; Jesús García, 5; Venancio Clavijo, 5; Cirioja, 5; Ambrosio García, 10; Serapio Sáenz Torre (padre), 5; Julio Olive, 5; José Garganta, 10; Angel Alonso, 2; Jesús Santamaría, 2; Casto Barrio, 3; Valentín Yusto, 2.

Los donativos pueden hacerse en el Bar Brillante, Muro de la Mata, 6; domicilio social de la Ciclista Riojana, y en el Club Deportivo Logroño, Hermanos Moroy, 4, primero.

Gobierno de la Provincia

CIRCULAR A LOS ALCALDES

Por el gobernador civil ha sido enviada al "Boletín oficial", para su publicación la siguiente:

"Siendo frecuentes los errores sufridos por las Alcaldías, al remitir a la Dirección general de Administración documentos para anunciar las vacantes de secretarios, se atenderán a lo siguiente:

- Primero. Certificación literal del acta de la sesión en que se acordase la celebración del concurso para proveer en propiedad la vacante de la Secretaría.
- Segundo. Certificación en que se exprese el nombre y apellidos del último secretario que en propiedad hubiese desempeñado la Secretaría, fecha exacta del cese y motivo del mismo y si obedeció a destitución, que se diga si este recurrió.
- Tercero. Anuncio del concurso, en

el que se consignará el sueldo asignado al cargo.

Cuarto. Cuando quede vacante una Secretaría, el Ayuntamiento la proveerá interinamente por concurso entre funcionarios del Cuerpo, remitiendo a este Gobierno el correspondiente anuncio para su inserción en el "Boletín oficial", dando un plazo de diez días y haciendo constar el sueldo asignado. Solamente cuando haya pasado el plazo, sin que se haya presentado ningún concursante podrá el Ayuntamiento habilitar un funcionario que se encargue de aquella con carácter interino.

Toda la documentación a que ha hecho referencia los cuatro primeros números, será reintegrada en forma con sujeción a la vigente ley del Timbre y remitida a la Dirección general por conducto de este Gobierno.

Espero del celo de los señores alcaldes el más exacto cumplimiento de lo ordenado para evitar trámites de devolución. —Logroño, 30 de julio de 1932.—El gobernador, Sabino Ruiz."

TEATROS Y CINES

Como decíamos ayer, el próximo sábado habrá espectáculo en el Olympia y en el Logroñés. En el primero de los citados locales, actuará un fakir indio, cuyo nombre viene a ser la onomatopéya de un estampido, el cual realiza curiosas experiencias de sugestión con un "hombre de acero", que le acompañan. Los trabajos de fascinación estarán a cargo de dos bellísimas hindúes que van con él y que desde hace dos días llaman la atención en la ciudad exhibiéndose con sus vestidos orientales y recatando la hermoza de su rostro con tenues velos.

En el Logroñés se proyectará la gran película del malogrado Lon Chaney, "Trío Fantástico" que se verá nuevamente con mucha satisfacción.

Las empresas "Ciris" que tiene a su cargo los teatros Bretón, Moderno y Beti Jal, y la del Cine Olympia, han llegado a un acuerdo, para la adquisición del pelotari, distribución de espectáculos y días, etc., etc. Para los de San Mateo, tienen ya preparados, a falta de detalles, espectáculos muy sugestivos en todos sus locales. En el Moderno habrá variedades, con artistas de primera categoría y en el Bretón, del 19 al 23, ambos inclusive, actuará la compañía de revistas que a fin de temporada dió a conocer en el mismo coliseo "Las Leandras" y que estrenará nuevas obras, y, seguidamente, la gran compañía dramática de la eminente actriz argentina Camila Quiroga, tan justamente estimada por el público logroñés.

El conflicto boliviano-paraguayo ha entrado en una fase tranquilizadora

LA PAZ.— El ministro de Negocios ha tenido palabras de agradecimiento para España, único país que a sus votos porque el conflicto entre bolivianos y paraguayos se resuelva pacíficamente, ha unido la afirmación de su confianza en el amor de Bolivia por los postulados de paz y justicia.

Buenos Aires.— Dicen de Asunción que la Cruz Roja ha repartido entre los habitantes, carotas protectoras de gases asfixiantes.

En Puntanueva, la Policía hizo desembarcar a unos extranjeros que habían atacado un barco que conducía tropas a la frontera.

En los alrededores de las oficinas de reclutamiento de Asunción, se congregan millares de mujeres que pronuncian discursos, solicitando participar en la lista para la defensa de su país. Hoy llegaron 1.200 movilizados a la capital.

GINEBRA.— La Delegación de la Sociedad de Naciones manifiesta que le ha complacido la contestación de Bolivia sobre el arbitraje propuesto por Uruguay, y afirma que la situación es mucho más satisfactoria.

Un matrimonio civil apadrinado por Lerroux

En el Juzgado del distrito de la Universidad se celebró hoy el matrimonio civil de la señorita María de la Gloria Morayta con don Joaquín Campa Sigüenza. Apadrinó a los contrayentes don Alejandro Lerroux, representado por su hijo Aurelio, y actuaron como testigos los señores Unamuno y Cabanellas. La ceremonia fué presenciada por numerosísima concurrencia.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 4.—11 noche

DESPEDIDO DE UN CAMION, LE ARROLLA EL VEHICULO Y LO MATA

Anoche, el tanque automóvil número 895, conducido por el cabo del mismo Cuerpo, Eleuterio Francisco Alvarez, de 25 años, en cuyo baquet iban los soldados Andrés Vilque, Fortunato Martínez, Antonio Corredor y José Alamo, yendo también en el estribo el cabo Angel Mejías, después de haber llamado el depósito en una boca de riego situada frente al Ayuntamiento de Carabanchel Bajo, emprendió la marcha con dirección a Carabanchel Alto, y al tomar la curva de la plaza de la Libertad, al hacer el vehículo un movimiento brusco, salió despedido Angel, sobre cuyo cuerpo pasó el juego trasero de las ruedas del camión. Cuando los compañeros de Angel se dieron cuenta del suceso, lo recogieron y trasladaron con toda premura a la Casa de Socorro de Carabanchel Bajo, donde llegó ya cadáver.

CONSEJO DE GUERRA

SEVILLA.— En el cuartel de San Hermenegildo se celebrará el Consejo de Guerra contra los encartados en los sucesos ocurridos durante el mes de mayo último.

Defenderán a los procesados nueve capitanes, entre ellos el señor Fernández Castillejos, abogado y diputado.

CONMEMORANDO UN ATAQUE CARLISTA

TERUEL.— Como todos los años, hoy se conmemora el segundo ataque de los carlistas a esta capital. Por la tarde saldrá una procesión cívica.

EL AMOR A LA FUERZA

AGUILAR DE LA FRONTERA.— Víctima de una agresión por arma de fuego ingresó en el Hospital en estado gravísimo la joven de dieciocho años Teresa Navarro.

La herida le fué producida por su novio, Juan Arjona, porque la muchacha se negaba a continuar las relaciones amorosas con el agresor. Juan fué detenido por la Guardia civil, ingresando en la cárcel.

DEL HOSPITAL A LA CARCEL

SEVILLA.— Desde el Hospital, donde se encontraba, ha sido trasladado a la cárcel José Jiménez Arenillas, autor de la explosión de 30 bombas en una casa de Montellano y que dió lugar al descubrimiento del plan terrorista.

TALLER DE PROTECCION DESTRUIDO

REDONDELA.— Anoche se registró una formidable explosión en un taller de protección propiedad de Custodio González, en el que trabajaban éste y tres obreros.

El edificio quedó destruido y, afortunadamente, no ocurrieron desgracias.

BENLIEURE Y LA MUJER VALENCIANA

VALENCIA.— Mariano Benlieure, en un almuerzo con el jurado calificador de la batalla de Flores, expuso la idea de erigir un monumento a la mujer valenciana, para perpetuar su belleza y bondades.

La idea fué acogida con entusiasmo, y parece que será el ilustre escultor el encargado de ejecutar la obra.

LAS ARMAS VENDIDAS EL MES PASADO EN EIBAR

SAN SEBASTIAN.— El pasado mes de julio se han vendido en Eibar, con destino a la península y al extranjero, 16.993 armas de fuego.

PROCESADO POR LOS SUCESOS DE BUSTILLO DEL MONTE

REINOSA.— El juez que instruye diligencias con motivo de los sucesos ocurridos en Bustillo del Monte, en los que resultaron muertas dos mujeres, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el agente ejecutor que intervino en el embargo de ganados, por haberlo ejecutado antes de terminar los plazos legales.

En el Frontón Logroñés

La extraordinaria película de emocionante argumento. EL TRIO FANTASTICO (Sonora) La mejor película del malogrado actor LON CHANEY Producción M. G. M.

BARCELONESAS

BARCELONA, 4.—"Solidaridad Obrera" publica hoy un editorial en el que dice que la C. N. T. no debe aceptar la imposición gubernamental.

"Se pretende—añade—que los organismos obreros afectos a esta entidad acepten los Juzados mixtos, como ya intentó la Dictadura; pero no han de conseguirlo. Nosotros no queremos política alguna, porque la C. N. T. constituye una fuerza revolucionaria y no se adaptará a las exigencias de la República.

Propugnamos, por tanto, por el mantenimiento de la acción directa y del sistema que hemos venido manteniendo hasta hoy".

El camarero Miguel Vila denunció a Max Keller, súbdito extranjero y dueño de un bar, al que hizo entrega de 3.000 pesetas como fianza y que no le han sido devueltas al ser despedido.

En relación con la estafa de neumáticos que dió lugar a la detención de Mariano Soler, han aparecido otros dos perjudicados, por 20.000 pesetas.

La Policía ha llevado a cabo la detención de otros dos sujetos complicados en este asunto, que se llaman Miguel Sitjas y Juan Guasch.

Dos obreros denunciaron a estos últimos sujetos, a los que hicieron entrega de mil pesetas para que les proporcionasen trabajo, lo que no han conseguido.

OLYMPIA

MAÑANA, SABADO UNICA FUNCION A las 10'30 de la noche Sensacional acontecimiento ESPECTACULOS

KAN--KIN--KON

PROFESOR INDIO con ABIS ARABELA. FARI AMARA y ZAIDA PRECIOS POPULARES

NOTA.—Se ruega a los señores que tengan pase para los teatros Moderno, Bretón, Olympia y Beti-Jal, los entreguen en la Contaduría del Teatro Bretón, a fin de renovarlos para la próxima temporada.

Balneario de Alzola

(GUIPUZCOA) 1.º Español en concurrencia balnearia en su ESPECIALIDAD RISON. VIAS URINARIAS. COLICOS NEFRITICOS. ARTRITISMS URICOS. TEMPORADA OFICIAL: 15 de junio al 15 de octubre GRAN HOTEL DEL BALNEARIO A una hora de San Sebastián, Bilbao y de G.ª, con carreteras asfaltadas y 15 trenes eléctricos diarios en la línea de los FF. CO. Vascongados con estación propia. (niv)

# TAURINAS

## LA FIESTA DEL DOMINGO

Ha tardado un poco la Empresa arrendataria, pero al fin se ha decidido a distraer a los aficionados con espectáculos de pocas aspiraciones, aunque suficientes para alejar la pesadez de las tardes domingueras.

El domingo va el segundo de ellos. Dos novillos para otros tantos matadores, con aspiraciones más o menos justificadas, y otro detalle que para nosotros tiene más interés y que es la presentación del ganadero logroño Manuel Etxura en un nuevo aspecto, completamente distinto al de "becerrero", y en el que nos demostrará si sus reses "mayores" igualan en bravura y condiciones de lidia a los magníficos "peques" que va soltando en los diversos festivales celebrados en nuestra plaza. Para esto quear esos dos novillos vienen el veterano Enrique Bartolomé y el aspirante Paco Bernard, que habrán de aprovechar su respectivo novillo para hacerse merecedores del aplauso del público logroño y ganar la reputación, porque como se les "lío" mal en el primero va a ser difícil que puedan desquitarse.

La segunda parte del festival, como ya sabemos, estará a cargo de los "morenos", que tendrán para su diversión unas cuantas vaquillas, bajo la dirección de personal competente.

Y, como final, el consabido ballet, amenizado por el excelente banda oyonesa que dirige don Francisco Ibañez y que cada día es más favorablemente aceptada por los danzantes.

Todo esto, por poco dinero, es seguro que llevará gente a la plaza y de ese modo no permanecerá esta ciudad un solo domingo hasta que lleguen las fiestas de San Mateo.

Ah, en la función del domingo vestirá por vez primera el traje de luces el aficionado local "Barquerío", que "sale" de banderillero.

Que también es un aficionado.

## PARA EL DOMINGO SIGUIENTE

La simpática y veterana Sociedad logroñesa "La Amistad", que tenía anunciado su festival para pasado mañana, lo ha aplazado para el domingo siguiente.

El aplazamiento no es más que eso, un retraso de ocho días, sin que afecte para nada a los preparativos hechos para que el festival supere en animación, a los que con tanto éxito ha celebrado en años anteriores.

Habrà, por tanto, el consabido vermouth taurino, el banquete social, la parte taurina de la fiesta, en la que los detalles abundarán tanto como el buen humor de los "fanáticos", y luego el "agarra", que también vale la pena, porque "La Amistad" cuenta con una de "simpatías" que vaya si merecen un aplauso.

El festival es exclusivamente para los socios y no hay que decir que ese día no faltará a la plaza ni uno de ellos, del mismo modo que tampoco habrá quien no pase sus miradas de peneña al no poder agenciarse una invitación.

## EN NAVARRETE

También el cercano y alegre pueblo de Navarrete ha incluido en el programa de sus próximas fiestas la parte taurina.

Y nada menos que por partida doble, ya que son dos los días en que los navarreteños podrán lucir sus habilidades y quién sabe si revelarse alguno de ellos como un futuro fenómeno.

No creemos que tenga Navarrete nada que envidiar a Borox, y ya sabemos que de este pueblo toledano procede Domingo Ortega, el número uno de la "Vuelta taurina" por las plazas españolas.

En Navarrete, los espectáculos taurinos serán los días 14 y 15 del actual y en uno y otro se lidiará ganado del logroño Manuel Etxura.

LO QUE TIENE HECHO BARRERA

En la plaza victoriana reaparece esta tarde el diestro Vicente Barrera, después del percance sufrido en la primera de las corridas de la feria jaleoniana y que le ha hecho perder ocho o diez funciones.

Se da el caso de que Vicente fué lesionado por un toro de Pablo Romero y es con otro toro de la misma ganadería en el que reanudarà su peligrosa profesión.

Habrà que ver el coraje que saca el valenciano para vengarse de la arida del otro "pabillomero".

Para "la convalecencia" le quedan Barrera los siguientes compromisos: agosto, 5 y 6, en Vitoria; 7, en San Sebastián; el 9, en Manzanares; 10, en Huesca; 14 y 15 en San Sebastián; 21, 23, 24 y 25, en Bilbao; 28 y 30, en Dax; septiembre, día 3, en Mérida; el 4, en Alcázar; 8, en Yurcia; 9 y 10, en Albacete; 11 y 12, en Salamanca; 18 y 19, en Valladolid; 1, en Oviedo; 22 y 23, en Logroño; 4 y 5, en Barcelona; 20, en Córdoba; octubre, el día 2, en Huesca; el 9, en Vergara; el 14 y 15, en Zaragoza; el 19, en Jaén.

A estas fechas habrá seguramente que agregar otras muchas, pues no en balde es Barrera el torero que más se arrima y el que más garantía ofrece a la acción de salir de la plaza con el agrado de haber pasado una buena tarde.

## LA PRIMERA REMESA A MEXICO

Ya tenemos dicho que se encuentra en España el empresario de la plaza de toros de la capital de México. Su viaje, como es natural, aparte de lo que tenga de distracción, se encamina a la recluta de los toreros que han de pasar el charco.

El empresario mejicano es un apasionado de Vicente Barrera, al que sigue en todas sus actuaciones y al que abraza con insistentes requerimientos para que sea la base del cartel de México, sin que el valenciano se muestre propicio a complacerle, a pesar de lo tentadoras que son las ofertas que le hacen.

En cambio hay ya otros toreros que han dado el "sí" al empresario mejicano.

Entre los que harán el viaje trasatlántico figura ya La Serna, Cagañcho, El Estudiante y Manolo Martínez.

Un cuarteto que puede hacer pasar muy buenas tardes a los aficionados mejicanos.

Y una demostración de que a su empresario no le convencen los marlingales que está viendo a los ases de la baraja taurina española. Todo lo contrario que nuestras empresas, que no saben organizar un cartel de toros si no es con Marcial Lalanda, Domingo Ortega, etc., etc.

## LA BECERRADA AZPEITIANA

Azpeitia ha atraído estos días la atención logroñesa con el triste motivo de la tremenda desgracia acaecida al corredor ciclista José García "Panta".

Había puesto la vista la juventud local en la industriosa localidad guipuzcoana, confiando que las notables condiciones del ciclista logroño consistían en la carrera allí organizada en un puesto preferente que se traducía en un trofeo motivador del constante recuerdo del logroño deportivo hacia la deportiva Azpeitia.

Los afanes de los azpeitianos, sus desvelos, primero por evitar lo inevitable, y ahora para mitigar en lo posible los dolores del pesar, se están traduciendo en la organización de actos en beneficio de los familiares del pobre "Panta".

La caridad de Azpeitia es el trofeo traído a nuestra capital en el cortejo fúnebre de los restos del corredor logroño y que mantendrá inextinguible el recuerdo de la gratitud logroñesa hacia aquella ciudad guipuzcoana.

El primero de estos actos es una becerrada que se celebrará el domingo en la plaza azpeitiana con arreglo al siguiente programa:

"A beneficio de la familia del desgraciado ciclista José García "Panta", se lidiarán cuatro becerras de una acreditada ganadería por las siguientes cuadrillas:

Matadores: El logroño Juan Sáenz, S. Zudipe, P. Mozo y L. Prada. Sobresaliente, T. Lopetegui. Banderilleros: P. Arrus, L. Amozna, J. Elustondo, P. Larrañaga y F. Irizar. Picadores: R. Altamira y C. Orbeagoena. Monesabios: P. Lazcano y J. J. Lazcano.—Encargado de oñi queros, V. Guibert y A. Azcua.

Presidirá la becerrada bellísimas señoritas de la localidad, ataviadas con la clásica mantilla y acompañadas por Pantxo G. de Larrañaga.

Terminada la becerrada, Montero, Cardona y Bastida, harán una exhibición de persecución, dando vueltas al ruedo.

Amenizará el espectáculo la Banda Municipal.

¡Deportistas! Acordaos del pobre "Panta".

¡Azpeitianos! Contribuir con vuestro óbolo a este acto benéfico.

¡Logroñeses! decimos nosotros, tened siempre para Azpeitia y sus deportistas un imperioso reconocimiento de gratitud.

MIGUELIYO

**Los TIÑOS**

Suelen padecer en verano grandes desarreglos intestinales. Se van libres de estas molestias con las primeras dosis del

**SAIZ CARLOS**  
(STORALIX)

# EL GENERAL MA, LA PESADILLA DEL JAPON

Estos días circularon rumores en la Prensa de que el general Ma Chang Shag ha encontrado la muerte durante un combate sostenido contra los japoneses en Ankuchin, al Noroeste de Kharbin, pero según las últimas noticias, aun no confirmadas, parece ser que estos rumores no son ciertos.

El general Ma ha llegado a ser el hombre más popular del mundo chino. Grande fué, pues, la sorpresa de todos al enterarse de que Ma, se había encargado de la cartera de Guerra en el Gobierno del nuevo Estado Manchú, es decir en un Gobierno creado y protegido por los nipones. Pero más tarde, se supo que por parte de Ma, se trataba de un andid y en efecto, cuando pudo, se escapó de la capital del nuevo Estado, y reanunció una lucha más encarnizada que nunca contra sus enemigos los japoneses.

La caballería, alineada en una sola fila, cuyo fin no alcanza la vista, se destaca claramente contra el fondo azul del cielo manchuriano. Los caballos mongoles trotan hollando con sus cascos ligeros la verde llanura.

Hoy hemos recorrido 45 millas. Inútilmente intento buscar la blandura de la silla mongola, toda ella construida de madera. Nuestra escolta nos ha dejado en el último pueblo. Conducidos por un general de Caballería, que ha sido nuestro compañero durante dos días, salimos al campo. Todos los días preguntamos por el general Ma, y siempre con el mismo resultado negativo. Nadie sabe donde está su cuartel general. Ahora nuestro guía se yergue sobre su montura y nos dice:

—El general Ma está aquí.

Con frecuencia hemos sido recibidos por el general Ma. El general Ma nos recibe sin ceremonias. No hay ningún regimiento alineado en nuestro honor. El jefe, que toda Manchuria reverencia, tiene un aire extraño con su largo capote.

Cuando Japón invadió Manchuria, el mariscal Chang-Hsueh-Liang prohibió a sus tropas oponerse a los invasores en la confianza de que intervendría la Sociedad de las Naciones. Los bien repletos arsenales de Mukden cayeron en manos de los japoneses sin lucha. Los generales chinos aceptaron el soborno. En poco tiempo toda la Manchuria meridional era ocupada sin resistencia por parte de los chinos.

Por entonces, un general desconocido, que hasta la fecha había gobernado un distrito de la frontera rusa, fué nombrado por el mando de la provincia de Heilungkian. Cuando los japoneses se aproximaron a Tsitsihar, este general desconocido comunicó al mariscal Chang-Hsueh-Liang que a pesar de sus órdenes estaba decidido a enfrentarse a los invasores. El general desconocido Ma-Chang-Shang de nombre, movilizó sus tropas y ocupó posiciones defensivas en el río Nóni. Fué en este punto donde tuvo lugar la primera batalla entre chinos y japoneses. Aun cuando el general Ma fué derrotado sólo fué después de tres días de lucha. Por vez primera las tropas chinas demostraron que podían combatir.

La batalla del río Nóni fué la señal para que toda Manchuria Septentrional se levantara en armas contra el Japón.

Los chinos por naturaleza son inactivos, lo cual les perjudica grandemente. Para ellos toda resistencia contra el Japón carecía de esperanzas. Aparentemente el Japón había aplacado en su verdadero valor el carácter chino.

Sin embargo, después de la batalla del Nóni, los chinos empezaron a cobrar ánimos, pensando que su reacción ante el invasor no sería infructuosa. Los generales Wang-De-Lin y Li-Tu decidieron luchar. Los campesinos formaron guerrillas, mientras que los jefes de las bandadas de bandidos se pusieron a disposición de los generales chinos. Entonces dió comienzo una guerra de guerrillas en toda Manchuria Septentrional, que proporcionó algunos pequeños triunfos a los chinos. Los japoneses se vieron obligados a llevar a Manchuria algunas divisiones de refresco y a emitir empréstitos de guerra. El sueño japonés de conquistar Manchuria en unas semanas y sin disparar un tiro se desvanecía cuando empezaba a realizarse.

El hombre que había originado la resistencia contra el Japón después de negociar con los generales nipones, aceptó formar parte del Gobierno Manchuriano, que está bajo la influencia japonesa. El general Ma, gobernador de la provincia de Heilungkian, ministro de la Guerra del Estado Young y consejero de los japoneses, fué pagado con moneda japonesa y vivió en Tsitsihar, que unas semanas antes había defendido, por todos los medios, contra las tropas niponas. Sin embargo, repentinamente desapareció. Los japoneses y el Manchú-Kuo dijeron que estaba enfermo. Poco después envió desde Sachalin un telegrama abierto afirmando que solamente se había agregado al Gobierno manchú a fin de determinar el grado de la influencia japonesa en la formación del nuevo Estado. Como reconocido jefe de las tropas antijaponesas y como héroe nacional de Manchuria, cuyo prestigio aumentó por el éxito de su engaño a los japoneses, no tuvo dificultad en movilizar todo el Norte. En mayo, cuando la Comisión de la Sociedad de Naciones estuvo en Harbin, atacó la ciudad con unos cuantos regimientos montados. Este ataque fué proyectado para demostrar que el Norte se negaba a reconocer el nuevo Estado. Sin provocar batalla decisiva se retiró al Norte después de su victoriosa demostración.

Con la característica bravura de todas sus decisiones, el general Ma fué su cuartel en una granja a tres millas escasas de las líneas japonesas. Todas las entradas y departamentos de la granja son guardadas por un doble servicio de vigilancia.

El general está sentado en una estera de paja, en la postura de Buddha, con las piernas cruzadas. Con los ojos cerrados parece, a primera vista, que está dormido. Pero solo dormita la carne. Los sentidos permanecen alerta. Mientras sus oficiales le hablan, el general continúa inmóvil, con los ojos cerrados. Pero tan pronto la última palabra ha sido pronunciada, la respuesta del general llega en un tono incisivo y cortante. Cada palabra va acompañada de un gesto vivo. Esta facultad de resolver rápidamente no le abandona ni cuando fuma su pipa de opio.

Hijo de campesinos, el general Ma tiene la agudeza de los hombres del campo. Conoce el momento oportuno para sembrar su semilla. Sabe alarse con el tiempo. Unos días después de su escapada de Tsitsihar, el tiempo era tan apacible que los ríos se deshelaron imposibilitando la persecución. Cuando, después del ataque a Harbin, se retiró hacia el Norte, empezó la estación de las lluvias y los caminos sólo podían ser transitados por la caballería ligera china, sin que los tanques y la artillería japonesa pudieran utilizarlos.

Su vida es la vida característica de todos los generales chinos. Vive como el "condottieri" del Renacimiento. Está en lucha constante con otros generales chinos o contra los bandidos mongoles. A los diez y ocho años, capitaneaba cincuenta hombres, que, según él, pertenecían al ejército territorial, pero que en realidad formaban una cuadrilla de bandidos. Difícilmente se encontrará en el suelo manchuriano una yarda cuadrada sobre la cual no haya combatido. Aunque incapaz de leer un mapa conoce perfectamente la topografía del país. Es un típico guerrillero.

A pesar de haber estado un año en la Academia Militar de Mukden no sabe leer ni escribir.

Sus secretarios y oficiales, hombres jóvenes de 25 a 30 años, están todos bien educados. La mayor parte son entusiastas de la cultura occidental. Quisieran que todos los chinos aprendieran a leer y escribir. Resulta algo extraño el ver a estos hombres instruidos y cultos obedecer ciegamente las órdenes de un jefe analfabeto. Posiblemente este hombre posee un magnetismo personal.

En los ejércitos chinos no sorprende ver que un general discute sus planes con sus hombres. Con frecuencia he visto, y oído, a los soldados intervenir, sin ser solicitados, las discusiones entre los altos oficiales. El general Ma, ejerce una severa disciplina sobre su ejército y sus órdenes nunca son discutidas.

El general Ma viste pantalones azules y una blusa de seda negra. En la habitación, débilmente iluminada por una lámpara de petróleo, el general permanece con la cabeza inclinada, las manos sobre las rodillas, en la izquierda un abanico. Fuera se percibe el relincho de los caballos mongoles y por un momento me creo el huésped de algún héroe mongol de otras épocas, de Dzingis o de Kubliak Khan.

DR. A. R. LINDT  
(De la Agencia Internacional Arco)

Los resultados de ambos sexos recibían visitas en su estancia veraniega, podrán entonces apreciar familiares, deudos y amigos, la simpática labor realizada por las señoritas profesoras y el personal de San Asensio, animados por el ejemplo del señor alcalde y esposa, que han estado incansables en la colaboración prestada para habilitar los locales y dejarlos como nuevos.

La salida será de las Escuelas de Párvulos, en coches particulares cedidos delicadamente por varios convecnos nuestros amigos de los niños, y es de esperar que los muchachos acudan puntuales al lugar de la partida.

## La segunda ascensión del profesor Piccard a la estratosfera

El profesor Piccard ha pasado por Nancy y por Malhouse, llevando en un gran camión la enorme barquilla del globo estratosférico con que iniciará su segunda ascensión a la estratosfera en Zurich. Ha declarado el profesor citado que emprenderá su ascensión tan pronto como sobre Suiza haya un anticiclón que permita asegurar tiempo bueno y calma durante varios días. Los vientos pueden ser muy perjudiciales, hasta el punto de que podría darse el caso de aterrizar en Africa. En la estratosfera hay a veces vientos de más de 200 kilómetros.

Refiriéndose a las innovaciones que ha introducido en el globo, el ilustre hombre de ciencia ha hecho las siguientes declaraciones:

"En el primer vuelo me preocupé de fijar en el exterior de la cabina dos aparatos de medida muy sensibles y una sonda electrostática. Era también necesario el prevenir que la dotación de despegue no quedara demasiado cerca de la cabina. La válvula fué fijada también en el exterior, en un calchestrante, y constituyó un problema, el impedir que los cables entraran en contacto con él.

Por estas dos razones tuve entonces gran cuidado de que los cables de despegue, de los cuales tiene que estar sujeto el globo antes de la ascensión, no estuvieran fijados en el lugar usual, cerca de la góndola, sino que estuvieran sujetos más cerca del globo. Pero en las últimas operaciones para el despegue pudimos observar que la dotación podía manejar el globo con más facilidad si el viento de tierra creaba un impulso adicional aprovechable. Era, pues, necesario preparar un cable exterior, capaz de manejar por sí solo el globo con la ayuda del viento. Esto hicimos ya la otra vez; pero desgraciadamente este cable nos impidió manejar la válvula, y en vez de un vuelo de cuatro o de cinco horas sobre las llanuras bávaras, estuvimos diecisiete horas en el aire, con la consecuencia de un desgraciado, aunque romántico aterrizaje, en un glaciar de los Alpes tiroleses.

Por eso ahora he cambiado de equipo para mi segundo vuelo. Lo haremos sin instrumentos exteriores y sin sonda electrostática. El programa científico, por tanto, será un poco reducido y como los instrumentos se referirán únicamente a las investigaciones de los rayos cósmicos a ellos reduciremos principalmente nuestro laboratorio.

Como consecuencia de estos y otros cambios, la partida, que se hará con algún viento, será mucho más fácil, más agradable y menos peligrosa. Como habrá menos instrumentos que atender habrá también un poco más de sitio en la cabina.

Lleva aparato de telefonía sin hilos, de onda corta, que le permitirá pedir socorro si aterrizar en una alta montaña, como le ocurrió la otra vez.

Ha pintado la barquilla de blanco como medida protectora contra el calor. La vez anterior había usado en parte el negro para defenderse del frío, pero tuvo que soportar un calor sofocante que alcanzó 41 grados. Es posible que ahora la temperatura no pase de cero, pues en tal caso cuando intente una tercera ascensión, haré pintar la cabina de color gris.

Ha declarado que comunicará muy pocas o ninguna noticia por teléfono, pues todo el tiempo tiene que invertir en hacer observaciones científicas, que es lo que interesa. Si alcanzará más o menos altura que el año anterior, le parece una cuestión completamente secundaria. Es posible que sobrepase los 16.000 metros y es posible que permanezca siempre por debajo de ellos.

Este vuelo ha sido financiado por el Patronato Nacional de investigaciones científicas de Bélgica. Si el globo demuestra que es capaz para los trabajos de investigación que se relacionan con los rayos cósmicos y que es absolutamente seguro, desde el punto de vista aeronáutico, organizaremos una tercera ascensión.

El globo partirá entonces de la bahía de Hudson, en América, en las proximidades del Polo Norte magnético, y una vez que hayamos aprendido bastante sobre los rayos cósmicos y la zona magnética, nos haremos aproximados a la solución de un gran número de problemas fundamentales".

## Colonias escolares

Esta tarde, a las cuatro, saldrá para San Asensio la primera expedición de las que han de destilar por aquella Colonia.

Los niños que la forman, permanecerán hasta primeros de septiembre, renovándose entonces con otros tantos, que harán la misma jornada mensual y otra expedición, la última, que irá a pasar el mes de octubre.

Como es de esperar que los logro-

ños de ambos sexos recibían visitas en su estancia veraniega, podrán entonces apreciar familiares, deudos y amigos, la simpática labor realizada por las señoritas profesoras y el personal de San Asensio, animados por el ejemplo del señor alcalde y esposa, que han estado incansables en la colaboración prestada para habilitar los locales y dejarlos como nuevos.

La salida será de las Escuelas de Párvulos, en coches particulares cedidos delicadamente por varios convecnos nuestros amigos de los niños, y es de esperar que los muchachos acudan puntuales al lugar de la partida.

## Audiencia

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA UN PROFESIONAL DEL ROBO.—En el banquillo de los acusados se sentó en la mañana de ayer José Sáenz Ruiz, de ignorada conducta y el que, con fecha 9 de enero de 1931, fué condenado por la jurisdicción militar, como autor de un delito de tentativa de robo, a la pena de un año de reclusión.

A este procesado le acusó el Ministerio fiscal autor de los siguientes hechos:

El 5 de marzo de 1930, provisto de llaves distintas a las que el propietario utilizaba penetró en el segundo piso de la casa número 12 de la calle de Pablo Iglesias, abriendo la puerta y apoderándose de 52 pesetas pertenecientes a la vecina Constantina María Viguera.

El 21 del mismo mes y año por el mismo procedimiento, penetró en el piso tercero de la casa número 8 de la calle de Salmerón, apoderándose de 250 pesetas, pertenecientes a doña Perdoma del Val.

En abril, por una ventana, entró en el domicilio de don Marcos Llano Vera, apoderándose de cuatro pesetas.

El 22 de marzo de 1930, penetró en casa de don Juan Ramos Martín, calle de Salmerón, apoderándose de dos llaves y de cinco pesetas.

En el mismo mes y por la azotea, entró en el piso que en la calle de la Audiencia, número 5, habita don Eladio Pascual, revolviendo cajones y papeles, sin que se llevara objeto alguno.

En febrero, del 30, se internó en el domicilio de José Ruiz Clavijo y abrió una caja de metal, se apoderó de dos monedas de oro de 25 pesetas cada una.

Al siguiente mes, fué sorprendido cuando entraba en el domicilio de Rosalía Miguel, calle de Sagasta, 27, segundo.

Por estas fechas penetró en el domicilio de Angel González, Camino del Cristo, apoderándose de 25 pesetas.

En mayo, en el de Carmen Segura, levantóse 25 pesetas sin 25 céntimos.

El 6 de mayo, en el de Felicidad Villanueva, apoderándose de 20 pesetas.

El Ministerio fiscal solicitó de la Sala se impusiera al procesado por cada uno de los delitos consumado la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional y por los del delito de robo en grado de tentativa, la de un mes y un día de arresto mayor e indemnización a los perjudicados.

El letrado don Blas Reborido, que defendía al procesado, negó que éste hubiese cometido los hechos que se le atribuyen y solicitó que se le absolviera.

JUICIO POR TENENCIA ILÍCITA DE ARMAS.—También se sentó en el banquillo de los acusados Robustiano Delgracia Ibarrota, que tiene sufridas condenas por insultar a la fuerza armada y resistencia a los agentes de la autoridad.

El Ministerio fiscal acusó al procesado de que sobre las once y media del 16 de septiembre del 31, en la estación de Logroño, al registrar su equipaje los carabineros, le encontraron dentro de la maleta una pistola "Star" en perfecto estado de funcionamiento seis cápsulas, para cuyo uso carecía de licencia, hechos estos que el Ministerio fiscal calificó constitutivos de un delito de tenencia ilícita de armas, solicitando para el procesado, dados sus antecedentes, la pena de siete meses de prisión.

El letrado señor Mato, a cargo del cual corría la defensa, aceptó la relación de hechos del Ministerio fiscal, discrepando en cuanto a la pena, por entender que no deben tenerse en cuenta los antecedentes y por lo tanto que la condena que corresponde a su patrocinado es la de cuatro meses.

Ambas causas quedaron vistas y pendientes de sentencia.

VISTA SUSPENDIDA.—Otra de las vistas anunciadas para ayer era la de la causa instruida por el Juzgado de Logroño, contra Vicente Zubizar Artacho, por lesiones, y que no pudo celebrarse por incomparecencia del procesado.

VOTACION DE UN RECURSO.—Por incompetibilidad de uno de los señores que formaban el Tribunal, no pudo verificarse ayer la votación del recurso contencioso interpuesto por doña María Saseta Alonso, contra acuerdo del Ayuntamiento de Murillo, sobre pensión de viudedad del veterinario don Justo Ruiz.

SENTENCIAS.—Por la Sala de la Audiencia se han dictado las sentencias siguientes:

Condenando, en trámite de conformidad, como autores de un delito de hurto y en causa instruida por el Juzgado de Logroño, a Marcos Villa Bermúdez, reincidente, a la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, y a Rafael Gómez Fernández, a la de dos meses y un día e indemnización, mancomunadamente, de 14 pesetas, al perjudicado Domingo Daroca.

Condenando a Marcos Llano Vera y Ruiz Clavijo, como autor de un delito de tenencia de armas de fuego, en causa instruida por el Juzgado de Logroño, a la pena de 4 meses y un día de arresto mayor.

Banco Hispano-Americano  
Haro-Logroño-Calaborra

**LIBRETAS DE AHORROS: 4 por 100**

# CAZADORES

Escopetas garantizadas Precios de Fábrica

## CASA CASTELLANOS

### Boda distinguida en San Sebastián

Illego Andía, redactor de "El Pueblo Vasco", de San Sebastián, dedica la siguiente crónica a la boda de nuestra bella paisana la encantadora señorita Conchita Díaz Labarga:

"En el Santuario de Lezo se celebró ayer, a las cinco de la tarde, la boda de la bella señorita María Concepción Díaz y Labarga, hija del acaudalado industrial de Calahorra don Peleayo Díaz, con don Agustín Gavín y Valero, abogado de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Fue una boda de rumbo. Nunca hemos visto tal cantidad de autos ante la basílica. En el interior, la distinguida concurrencia llenaba el templo. Este ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades, adornado con profusión de luces y plantas. En el altar, bajo la imagen del Cristo venerado, se había colocado una magnífica Virgen del Pilar en plata repujada.

La novia entró en la iglesia del brazo de su padre y padrino. Era una novia todo simpatía. Llevaba un elegantísimo traje blanco de "fleur de sole", con valioso y largo velo de encaje de Bruselas. No lucía ni una sola alhaja, ella que por su posición y por los espléndidos regalos recibidos podía haber ostentado estupendas joyas. Únicamente tenía su medalla de Hija de María. Dos lindos pajarillos, María del Pilar Royo, nieta de don Ricardo, y Pablito Labarga, sujetaban la cola del traje nupcial.

Y dos damas de honor, dos damas encantadoras que merecían una loa digna de su belleza. Eran las señoritas Rosita Rodríguez y Elena Royo Villanova, hija de don Antonio. Ambas vestían de rosa, primorosamente.

El novio, de etiqueta, ofrecía el brazo a su madre y madrina la señora viuda de Gavín (nacida María de la Concepción Valero).

Al entrar la comitiva, el sacerdote señor Laborde cantó, haciendo gala de su potente voz, Volvió a cantar al terminar la brillante ceremonia, siendo elogiadísima su bella intervención.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Remigio Palacios de la Torre, que pronunció una expresiva plática adecuada al acto.

Como testigos firmaron el acta matrimonial, por la gentil despedida: don Pablo Labarga, don Emilio Torre Bayo, don Jesús Díaz Lora, don Laurantino Salazar Labarga y don José María Espinosa de los Monteros, cónsul de la Argentina, y por el novio, el marqués de Nibbiano, don Joaquín de Pitarque y Elfo, don José María Gavín Valero, don Ramón Ballesteros y don Ricardo Valero de Velasco.

Después, los recién casados, padrinos, testigos e invitados besaron la imagen del Cristo de Lezo.

Mientras se organizaba el regreso, María impresionó numerosas plicas.

En el Hotel de Londres, en el comedor vasco, se sirvió una espléndida merienda, organizándose el baile, que se prolongó hasta después de las nueve de la noche, hora en que los novios salieron en auto para recorrer el Norte de España, visitar Portugal y volver a nuestra ciudad para terminar el viaje de bodas por el sur de Francia y la Costa Azul.

Verdaderamente difícil es para el cronista citar a los concurrentes, figurando entre ellos muchas distinguidas personas forasteras venidas exclusivamente para asistir a la boda. Con amables ayudas pude anotar los siguientes nombres: señoritas de Gurea, Ulargui, Maguregui, María Cristina Cadarso, Díaz Lora, Sabina de Ibarra, Rosa y Berta Rodríguez, María Elzégui, Lola y Carmen Portolés, Mary Laborde, María Josefa Bellido, María Pepa y Rosa Caro Cervero, Olanña y Marija Calvo, Simón, María Antonia Minguilón, Nati y María Jesús Torre Bayo, Ignacia y Carmen Arzaga, Carmenu Saracho y varias más. Eran un plantel lucidísimo de bellísimas muchachas.

Señora de Díaz, señora de Laborde, señoras de Elfo (don Bernardo), señoras de Hidalgo (don Luis y don Antonio), señora de Recalde (don Antonio), señoras de Abrisqueta (don Luciano), marquesas de Urrea, don Laurantino Salazar, don Juan José Laborde, señoras de Torre Bayo (don Emilio), don Pablo Labarga e hijo Pablo, señoras de Espinosa de los Monteros, señoras de Aramendi, señoras de Ruiz del Nido, señoras de Gadea, señora de Ulargui, señora viuda de Caro (nacida Cervero), señoras de Basaiga (don Santiago), señoras de Calvo, señoras de Elorz de Valenzuela, señoras de Fernández Delgado, señoras de Bea, señoras de Higuera, marquesa de las Hormazas, señoras de Pérez de Eulate, señora viuda de Elfo, etc.

Recordamos también entre otros in-

vitados, a don Joaquín Churruga, Mariano Royo Villanova, Alfonso San Cristóbal, Pepe Gavín, Carlos Maguregui, Antonio Pérez de Rada, Laguna Zubia, Romualdo e Isidoro Céspedes, Joaquín y Ricardo Zayas, Miguel Ganza, Pedro Saracho y... que perdonen si omitimos nombres; sobre todo ellas.

Nuestra cariñosa felicitación al nuevo matrimonio y a sus respectivas familias, que tan brillantemente festejaron el grato suceso.

Con la mayor cordialidad nos sumamos a la felicitación, deseando a la enamorada pareja una larga vida colmada de venturas.

### Avisos y Noticias

Salieron para Ortigosa de Cameros, el médico don Alejandro Madurga; al balneario de Zuazo, el comerciante don Probo Ramírez; a Fuenterrabía, el industrial don Juan José Puyo; al balneario de Alzola, la señora viuda de Farias, don Felipe González y don Ramiro Alamos; a Zarauz, don Dámaso Martínez y el industrial y corredor de comercio, don Mariano Ramírez; a Deva, la señora del comerciante don Víctor Fernández; a Fuenmayor, don José María Angulo con su familia; a Borja (Zaragoza), el maestro don Rafael Delgado; al balneario de Cestona, don Calixto Romero y doña Justina Escribano; a Oñate (Santander), el industrial don Manuel Alonso con su señora; a San Sebastián, la señora del exalcalde don Amanteo Cabeza.

Se han trasladado: de Bilbao a Pradejón, el oficial del Gobierno civil, don Fernando Vallejo; de Pamplona a Viana, don Juan Luque, con su familia; de Madrid a Ortigosa de Cameros, el médico don Máximo Saro con su familia; de San Sebastián a Alfaro, don Constantino Capellán; de Madrid a Baños de Rio Toba, la señora viuda e hijos de don Gerardo Alonso.

Se encuentra veraneando en Zarauz, doña Juanita Gómez, viuda de don José Jiménez, con su bella hija Inés, y en Nájera, don Francisco Arrieta, con su familia.

Han llegado a Sorzano, de Sopelana (Vizcaya), a pasar las vacaciones nuestro estimado amigo don Francisco Ossorio y Rodríguez, agente comercial, acompañado de su esposa, doña Efigenia Pascual Calvo, maestro nacional de Sopelana y paisana nuestra.

Han llegado: de San Sebastián, el alumno de la Escuela de Caminos, don Ignacio de Coisa.

De Burgos, don Primo Atauri.

Salió ayer para Vitoria la acreditada modista Clementina Garrote.

Las misas que se celebran mañana, viernes, día 6, a las siete y media, ocho, y ocho y media, en la Iglesia de los PP. Carmelitas, serán aplicadas por el alma de DOÑA PIETRA SOTELLO DE ALFAGEME, que falleció el día 6 de agosto de 1913.

La familia agradecerá la asistencia.

Como testigos firmaron el acta matrimonial, por la gentil despedida: don Pablo Labarga, don Emilio Torre Bayo, don Jesús Díaz Lora, don Laurantino Salazar Labarga y don José María Espinosa de los Monteros, cónsul de la Argentina, y por el novio, el marqués de Nibbiano, don Joaquín de Pitarque y Elfo, don José María Gavín Valero, don Ramón Ballesteros y don Ricardo Valero de Velasco.

Después, los recién casados, padrinos, testigos e invitados besaron la imagen del Cristo de Lezo.

Mientras se organizaba el regreso, María impresionó numerosas plicas.

En el Hotel de Londres, en el comedor vasco, se sirvió una espléndida merienda, organizándose el baile, que se prolongó hasta después de las nueve de la noche, hora en que los novios salieron en auto para recorrer el Norte de España, visitar Portugal y volver a nuestra ciudad para terminar el viaje de bodas por el sur de Francia y la Costa Azul.

Verdaderamente difícil es para el cronista citar a los concurrentes, figurando entre ellos muchas distinguidas personas forasteras venidas exclusivamente para asistir a la boda. Con amables ayudas pude anotar los siguientes nombres: señoritas de Gurea, Ulargui, Maguregui, María Cristina Cadarso, Díaz Lora, Sabina de Ibarra, Rosa y Berta Rodríguez, María Elzégui, Lola y Carmen Portolés, Mary Laborde, María Josefa Bellido, María Pepa y Rosa Caro Cervero, Olanña y Marija Calvo, Simón, María Antonia Minguilón, Nati y María Jesús Torre Bayo, Ignacia y Carmen Arzaga, Carmenu Saracho y varias más. Eran un plantel lucidísimo de bellísimas muchachas.

Señora de Díaz, señora de Laborde, señoras de Elfo (don Bernardo), señoras de Hidalgo (don Luis y don Antonio), señora de Recalde (don Antonio), señoras de Abrisqueta (don Luciano), marquesas de Urrea, don Laurantino Salazar, don Juan José Laborde, señoras de Torre Bayo (don Emilio), don Pablo Labarga e hijo Pablo, señoras de Espinosa de los Monteros, señoras de Aramendi, señoras de Ruiz del Nido, señoras de Gadea, señora de Ulargui, señora viuda de Caro (nacida Cervero), señoras de Basaiga (don Santiago), señoras de Calvo, señoras de Elorz de Valenzuela, señoras de Fernández Delgado, señoras de Bea, señoras de Higuera, marquesa de las Hormazas, señoras de Pérez de Eulate, señora viuda de Elfo, etc.

Recordamos también entre otros in-

Las misas que se celebran mañana, viernes, día 6, a las siete y media, ocho, y ocho y media, en la Iglesia de los PP. Carmelitas, serán aplicadas por el alma de DOÑA PIETRA SOTELLO DE ALFAGEME, que falleció el día 6 de agosto de 1913.

La familia agradecerá la asistencia.

Como testigos firmaron el acta matrimonial, por la gentil despedida: don Pablo Labarga, don Emilio Torre Bayo, don Jesús Díaz Lora, don Laurantino Salazar Labarga y don José María Espinosa de los Monteros, cónsul de la Argentina, y por el novio, el marqués de Nibbiano, don Joaquín de Pitarque y Elfo, don José María Gavín Valero, don Ramón Ballesteros y don Ricardo Valero de Velasco.

Después, los recién casados, padrinos, testigos e invitados besaron la imagen del Cristo de Lezo.

Mientras se organizaba el regreso, María impresionó numerosas plicas.

En el Hotel de Londres, en el comedor vasco, se sirvió una espléndida merienda, organizándose el baile, que se prolongó hasta después de las nueve de la noche, hora en que los novios salieron en auto para recorrer el Norte de España, visitar Portugal y volver a nuestra ciudad para terminar el viaje de bodas por el sur de Francia y la Costa Azul.

Verdaderamente difícil es para el cronista citar a los concurrentes, figurando entre ellos muchas distinguidas personas forasteras venidas exclusivamente para asistir a la boda. Con amables ayudas pude anotar los siguientes nombres: señoritas de Gurea, Ulargui, Maguregui, María Cristina Cadarso, Díaz Lora, Sabina de Ibarra, Rosa y Berta Rodríguez, María Elzégui, Lola y Carmen Portolés, Mary Laborde, María Josefa Bellido, María Pepa y Rosa Caro Cervero, Olanña y Marija Calvo, Simón, María Antonia Minguilón, Nati y María Jesús Torre Bayo, Ignacia y Carmen Arzaga, Carmenu Saracho y varias más. Eran un plantel lucidísimo de bellísimas muchachas.

Señora de Díaz, señora de Laborde, señoras de Elfo (don Bernardo), señoras de Hidalgo (don Luis y don Antonio), señora de Recalde (don Antonio), señoras de Abrisqueta (don Luciano), marquesas de Urrea, don Laurantino Salazar, don Juan José Laborde, señoras de Torre Bayo (don Emilio), don Pablo Labarga e hijo Pablo, señoras de Espinosa de los Monteros, señoras de Aramendi, señoras de Ruiz del Nido, señoras de Gadea, señora de Ulargui, señora viuda de Caro (nacida Cervero), señoras de Basaiga (don Santiago), señoras de Calvo, señoras de Elorz de Valenzuela, señoras de Fernández Delgado, señoras de Bea, señoras de Higuera, marquesa de las Hormazas, señoras de Pérez de Eulate, señora viuda de Elfo, etc.

Recordamos también entre otros in-

Las misas que se celebran mañana, viernes, día 6, a las siete y media, ocho, y ocho y media, en la Iglesia de los PP. Carmelitas, serán aplicadas por el alma de DOÑA PIETRA SOTELLO DE ALFAGEME, que falleció el día 6 de agosto de 1913.

La familia agradecerá la asistencia.

Las misas que se celebran mañana, viernes, día 6, a las siete y media, ocho, y ocho y media, en la Iglesia de los PP. Carmelitas, serán aplicadas por el alma de DOÑA PIETRA SOTELLO DE ALFAGEME, que falleció el día 6 de agosto de 1913.

La familia agradecerá la asistencia.

Las misas que se celebran mañana, viernes, día 6, a las siete y media, ocho, y ocho y media, en la Iglesia de los PP. Carmelitas, serán aplicadas por el alma de DOÑA PIETRA SOTELLO DE ALFAGEME, que falleció el día 6 de agosto de 1913.

La familia agradecerá la asistencia.

# LIQUIDACION DE VERANO

LA MAS GRANDE DE CALZADO QUE SE HA CONOCIDO

## La "Casa Flores"

Seguendo la costumbre de otros años, LIQUIDA, durante todo el mes de agosto, los PARES DESASURTIDOS de diferentes calidades, y todos los ARTICULOS DE VERANO.

LA LIQUIDACION será rápida y a precios de verdadero SALDO, para lo cual ha habilitado únicamente el establecimiento de la PLAZA DE ABASTOS, cerrando provisionalmente el de la calle de Caballería.

NOTA.—A los amigos, clientes y al público en general, les conviene aprovechar esta ocasión que se les ofrece, agradeciendo la "CASA FLORES" a las personas que han efectuado sus compras a precios mucho más caros, vean la necesidad de esta LIQUIDACION, a fin de evitar las manías que se producen de una a otra temporada, única forma de tener siempre los últimos modelos que crea la moda.

LOS MODELOS DE LIQUIDACION SE EXHIBEN EN LOS ESCAPARATES DE LA CALLE DEL PESO

# CLINICA DENTAL

## R. ARANDA

SUCESOR DE GONZALEZ

CONSULTA: DE 10 a 1 y DE 4 a 7

SAGASTA, 23. LOGROÑO.

### ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

## J. ESTEBAN ARENAL

DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.

Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Domingo del Valle Elgué, de 42 años, jornalero, de herida incisa en el pie derecho, causada con un cristal.

Rufino Iligo, de 32 años, jornalero, de herida incisa en el dorso de la mano izquierda, producida con un tornillo.

José María Vela Segura, de 15 años, de Viana, de erosiones en la cara y mano, por caída de bicicleta.

Luis Murga Morte, de nueve años, de herida contusa en la región temporal izquierda, por caída, en la vía pública.

Todos de pronóstico leve.

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se hallan a disposición de los interesados los títulos siguientes:

De practicante, de don Ramiro Calonge García.

De idem, de don Félix Beltrán Bayo.

De veterinario, don Benito Cenicero Pastor.

De licenciado en Medicina, don Andrés Galindo López.

De perito Mercantil de don Víctor Velasco Landazuri.

De maestra, doña María Victoria Olmedo.

De maestro, don Nicolás Martínez Cernada.

De idem, don Luis Muneta.

En la disciplina de los partidos y el mandato de la propia conciencia, con opiniones valiosísimas de Indalecio Prieto, Martínez Barrios, Fernando Valera, Diego Hidalgo, etc. — La reciente reforma de los Juzgados municipales. — La minoría radical socialista, vista por dentro. — "Oeste", magnífico cuento, por Hernández Calá. — El incierto porvenir de la ley seca. — El dramático vuelo final de Santos Dumont. — La olimpiada de los Angeles. Compre usted siempre

**NUEVO MUNDO: 30 céntimos**

Don Maximiliano Hurtado, cartero de la principal de Logroño, y la familia, nos ruegan mostremos su agradecimiento a cuantas personas le han manifestado su pesar por la muerte de su madre DOÑA MARGARITA HURTADO (q. e. p. d.), y han asistido a los actos fúnebres celebrados con tan triste motivo.

En la delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre del señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica y de don Ildefonso Moreno.

Por la Sección provincial de Economía se ha fijado para el presente mes el precio de 65 pesetas para los cien kilogramos de harina panificable, y sesenta y cinco céntimos el kilogramo de pan familiar.

Empapeladoras Y CHICO PARA OBRADOR, SE PRECISAN. FABRICA DE DULCES VIUDA DE ARRONIZ VARA DE REY, 6

En el censo electoral social del Ministerio del Trabajo se han inscripto las siguientes entidades de nuestra provincia: Cámara Oficial de productores y distribuidores de electricidad, de Logroño, que tiene 26 empleados; Salto de "El Cortijo", con 46 empleados, y Agreración de comerciantes del ramo de alimentación, 40 asociados y 500 empleados.

Resulta de positiva economía los números rojos, sobre artículos de verano de Camisería Durán.

El Partido R. Radical Socialista, ha establecido una oficina en los salones de su Círculo, donde se atenderá todos los días de 4 a 8 de la tarde, toda reclamación sobre deficiencias en el Padrón Electoral.

LA COMISION

Resulta de positiva economía los números rojos, sobre artículos de verano de Camisería Durán.

FRUTAS

Melocotón gordo	1'40	1'60 kilo
Moscatel superior	1'40	kilo
Manzanas buenas	1'00	kilo
Plátanos grandes	1'50	doc.

Resulta de positiva economía los números rojos, sobre artículos de verano de Camisería Durán.

**BANCO CENTRAL**

CAJA DE AHORROS

Imposiciones en libreta 4 %  
Idem. aun año 4 1/2 %

Resulta de positiva economía los números rojos, sobre artículos de verano de Camisería Durán.

# HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.

Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países. CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

Al mediodía de ayer se verificó la conducción al cementerio del cadáver de la señorita María Teresa Santa María Baciacoa, el que, cubierto de flores y encerrado en lujosa caja fué transportado en elegante carroza, en la que iban diez coronas dedicadas por la familia y amistades a la angelical María.

De las cintas que pendían de la caja fueron portadoras las señoritas Isabel Baciacoa, Consuelo S. de Cabazón, Luisa Ortega, Angeles Núñez, Benita Santa María, Antonia Iturriza, Teresa Iturriza y Mercedes de Diego.

El acompañamiento fué numerosísimo, figurando en él muchos jóvenes y siendo presidido el duelo por los familiares don Alejandro Rubio, don Gregorio Lozano, don Antonio Anta, don Prudencio y don Ricardo Baciacoa, don Antonio Gonzalo y los hijos de la familia don Rufino y don Teófilo Martínez.

Reiteramos a su apenada madre doña Rosa Baciacoa, abuela, tios y demás familia nuestro sentido pésame.

Comunica la Guardia civil de Santo Domingo a este Gobierno que sobre las 13 horas del día primero del actual, cuando el vecino de Santurde, Victoriano Gómez Cerro, de 23 años casado, regresaba al pueblo en un carro cargado de mies, se encontró al niño de 12 años Antonio Vitoros Gómez, al cual dió un fuerte golpe con un palo en la región malar derecha produciéndole una contusión interna con ligera erosión e intensa hematomía, lesiones calificadas de pronóstico reservado. En auxilio del niño salió su padre Apollinar Vitoros Altuzana de 50 años, quien con una escopeta intentó disparar contra Victoriano, que se refugió tras el carro de mies que conducía.

La cuestión parece ser que tuvo su origen en que los hijos de Apollinar entre ellos Antonio, entraban con frecuencia en una huerta de Victoriano, causándole daños en los frutales, por lo cual varias veces había puesto el hecho en conocimiento de Apollinar y como a pesar de los reiterados avisos continuaban entrando, Victoriano, al encontrarse con el niño le dió el golpe de referencia para castigarlo.

De lo ocurrido se dió parte al Juzgado municipal, entregándole la escopeta ocupada al Apollinar y para cuyo uso carecía de licencia.

Los misas que se celebran mañana, día 6, en la Iglesia de Palacio, a las 7, 8 y media, 8, 8 y media, y 9, en el altar del Sagrado Corazón; a las 9 y media, en el altar de la Milagrosa; y a las 10, en el Pilar de la Iglesia de la Redonda, serán aplicadas por el alma de D. MARCELIANO SANZ VALLES, que falleció en Logroño, el día 6 de agosto de 1926. Su viuda, doña Milagros Hernández y demás familia, agradecerán a sus amigos la asistencia.

Del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Olavide, de Madrid. Consulta de enfermedades de piel y venéreas

ZURBANO, 10

Los misas que se celebran mañana, día 6, en la Iglesia de Palacio, a las 7, 8 y media, 8, 8 y media, y 9, en el altar del Sagrado Corazón; a las 9 y media, en el altar de la Milagrosa; y a las 10, en el Pilar de la Iglesia de la Redonda, serán aplicadas por el alma de D. MARCELIANO SANZ VALLES, que falleció en Logroño, el día 6 de agosto de 1926. Su viuda, doña Milagros Hernández y demás familia, agradecerán a sus amigos la asistencia.

Del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Olavide, de Madrid. Consulta de enfermedades de piel y venéreas

ZURBANO, 10

Calzados ANTON

PRECIOS SIN COMPETENCIA

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

La Sociedad de Cazadores y Pescadores de Logroño

Pone en conocimiento de todos sus asociados, que pueden pasar por la Sociedad a recoger las tarjetas para la libre introducción de la caza, a precio de cuatro pesetas para los socios, y a 6'25 para los no socios.

Domicilio social, Muro de la Mata (Bar "El Brincante").

LA DIRECTIVA

Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza ha sido remitida a la excelentísima Diputación Provincial, la nómina del Aumento Gradual de sueldo, del primer semestre del año actual, de los maestros y maestras comprendidos en el escalón provincial.

La avanzada edad de 78 años falleció ayer nuestra estimada convecina doña Agustina Suárez la Cueva, viuda de don Gracia, que contaba en Logroño con muchas amistades captadas por el excelente trato de gentes que le adornaba.

A su hija doña Dionisia Gracia, hijo político el oficial carpintero don Francisco Lecina y demás familia, le hacemos expresión de nuestro pésame.

Medias seda e hilo

CALCETINES CORSES

COLONIAS A GRANEL

CORBATAS, PARAGUAS SEÑORA GRANDES SURTIDOS

PRECIOS ECONOMICOS

José Lacalzada

Sagasta, 25. Marqués de S. Nicolás, 97

Sucursal, Gallarta, 17, frente a Fortunato Redón

La nota más destacada de este mes son los números rojos de Camisería Durán.

En su propio beneficio, vea los precios rojos sobre los artículos de verano en Camisería Durán.

Lecciones por partida doble a domicilio o en clase general. Informes Zurbano, 11, 2.º izqda. (a)

SE VENDE POR PISOS LA CASA número 6 de la Avenida de Pi y Margall, antes Carmelitas. Informes en el piso primero de la misma casa.

La nota más destacada de este mes son los números rojos de Camisería Durán.

Se ha publicado una circular, interresando de los gobernadores civiles que reclamen de los jefes de las secciones provinciales datos relativos a los ingresos y gastos de los Municipios, los cuales deben ser remitidos al Ministerio de la Gobernación, dentro del plazo de dos meses.

La nota más destacada de este mes son los números rojos de Camisería Durán.

F. Vicente Gómez

MATRIZ -- PARTOS

CONSULTA: 11 Y 4 TARDE

POBRES GRATIS

VARA DE REY, 24. Tel.º 15-93

La nota más destacada de este mes son los números rojos de Camisería Durán.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

Calzados ANTON

CONSTRUIDOS A MANO

La nota más destacada de este mes son los números rojos de Camisería Durán.

La Dirección General de primera enseñanza ha dispuesto que se conceda audiencia durante quince días hábiles a contar desde el día de hoy a los representantes e interesados en la Fundación instituida en Soto de Cameros por don Juan Esteban Elías, a los efectos de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 3 de la Instrucción de 2 de julio de 1913, por haberse incoado expediente de clasificación de la Fundación citada.

La nota más destacada de este mes son los números rojos de Camisería Durán.

QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

La nota más destacada de este mes son los números rojos de Camisería Durán.

La nota más destacada de este mes son los números rojos de Camisería Durán.



LA SEÑORA

### D.ª Agueda Suñer la Cueva

Falleció en el día de ayer, a los 78 años de edad

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenada hija doña Dionisia Gracia; hijo político don Francisco Leona; nieta señorita Carmen Lecina; hermano don Marcos Suñer (ausente); hermanos políticos; nietos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 5 de agosto de 1932

Conducción del cadáver: HOY, a las seis y cuarto.

Iglesia parroquia: Santa María de la Redonda.

Casa mortuoria: General Espartero, número 6.

Misa de Réquiem: Mañana, sábado, a las 8.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

## LOS PAISES Y SU ECONOMIA

### MEJORA LA SITUACION INDUSTRIAL EN LOS ESTADOS UNIDOS

En los medios financieros y bursátiles del internacionalista capitalista se siguen con gran atención las alternativas de la crisis que vienen sufriendo los Estados Unidos. Han registrado con la satisfacción consiguiente que los valores norteamericanos han experimentado una alza durante el pasado mes de julio. Ciertamente este fenómeno de alza se ha presentado ya alguna vez en el curso de esta crisis, infundiendo esperanzas prontamente frustradas.

Sin embargo, ahora el movimiento de alza parece más serio y coincide con la alza experimentada en algunos artículos y el renacimiento de la actividad en varias ramas industriales. Han subido en Norteamérica los precios del trigo, del algodón, del maíz, de la avena, del centeno, de la harina, del caucho, del plomo, del estaño. La baja en la producción automovilística es menos acentuada que otros años y se mantiene la actividad en la siderurgia.

Fábricas que hace tiempo estaban cerradas han vuelto a abrir las puertas. La producción de corriente eléctrica señala una mejora notable con relación a las semanas precedentes. Muchas memorias trimestrales de Sociedades industriales acusan una situación bastante mejor de lo que se esperaba.

Por el contrario, los resultados de la Bethlehem, la gran empresa siderúrgica, son medianos, y las Compañías de ferrocarriles señalan en general para el primer semestre beneficios muy inferiores a los del primer semestre de 1931. Verdad es que los datos se refieren a un período transcurrido y no contradicen los síntomas de la mejora iniciada últimamente.

### LA SITUACION FINANCIERA EN LA ARGENTINA

El ministro de Finanzas de la Argentina, ha hecho declaraciones, en el sentido de que no dispondrá el Gobierno en ningún momento de los fondos reservados para el servicio de las deudas públicas, tanto interiores como exteriores. Aunque el déficit se calcula actualmente en 40 millones de pesos, considera que quedará algo reducido cuando se conozcan los ingresos del mes de julio. Este déficit está producido, más que por el aumento de los gastos públicos, por las conse-

cuencias de la crisis económica, a la vez que por el retardo en la recaudación de ciertos tributos. El Gobierno, en esta misma semana, ha de estudiar un nuevo programa económico.

Hablando del empréstito patriótico, ha dicho que se recibieron 350 millones de pesos; es decir, 150 más de los solicitados.

En los medios bancarios preocupa la situación financiera de la República Argentina.

Hoy ha circulado el rumor de que el Gobierno trata de ponerse en contacto con banqueros del otro lado del Atlántico, a fin de asegurarse la suspensión del servicio de la deuda extranjera durante tres o seis meses.

El Gobierno ha aplazado el estudio de la situación financiera hasta la semana próxima, con objeto de esperar a que conozcan los datos sobre la recaudación de impuestos en los últimos siete meses.

Se estima inevitable que el presupuesto se liquide con un déficit considerable. La opinión del ministro de Hacienda señor Huevo, que calcula el déficit en 40 millones de pesos solamente, es calificada de optimista.

### EL SEGUNDO PLAN QUINQUENAL DE LOS SOVIETS

En la 17 Conferencia del partido comunista de la U. R. S. S., recientemente celebrada en Moscú, se aprobaron las bases del segundo plan quinquenal, cuyas líneas principales son las siguientes:

El nuevo plan, que abarcará los años 1933 a 1937, deberá culminar en la organización de una sociedad socialista. La U. R. S. S. deberá pasar a la primera categoría de los países de Europa y afirmar su independencia en el terreno económico. Las principales tareas políticas consisten en borrar las líneas divisorias entre las clases sociales en la sociedad soviética; en suprimir las causas de los antagonismos de clase y de la explotación del hombre por el hombre, y en eliminar de la economía soviética y de la conciencia de los ciudadanos de la U. R. S. S. los últimos vestigios del capitalismo.

El segundo período quinquenal habrá también de poner término a las divergencias sociales y económicas entre las ciudades y los campos. La conclusión de la colectivización de la agricultura deberá facilitar la adhesión de las masas campesinas al Socialismo.

La labor económica decisiva consistirá en acabar de reconstruir las ecas bases técnicas modernas todas las ramas de la economía de la U. R. S. S.

El papel esencial en esta obra corresponderá a la industria de la construcción mecánica. La producción de esta rama industrial habrá de ser aumentada en 350 por 100 en el transcurso de los cinco años. La extracción de carbón deberá elevarse a 250 millones de toneladas en 1937 contra 90 millones en 1932. La producción de petróleo aumentará de 250 a 300 por 100. Los transportes ferroviarios, que han sido una de las ramas más olvidadas hasta ahora, serán reconstruidos hasta ahora, serán reconstruidos. La red de vías férreas será aumentada de 25 a 30.000 kilómetros.

La obra principal en el terreno agrícola consistirá en aumentar el rendimiento de los kolkozos y de los sovkozos y en la lucha contra la sequía. La producción del algodón y del lino será duplicada y la de la remolacha triplicada. Al final del segundo período del plan quinquenal, la industria deberá poder suministrar cada año a la agricultura 170.000 tractores contra 41.000 en 1931.

El nivel de vida de la población, que todavía es sumamente bajo, habrá de ser elevado.

Estas normas aprobadas por la Conferencia tendrán que ser examinadas por los órganos de la elaboración de los planes y el plan definitivo lo aprobará el próximo Congreso del partido comunista.

## ECOS DE CALAHORRA

4 de agosto

**BODA.**—Coincidiendo con la ceremonia del enlace matrimonial de la bella y aristocrática señorita Conchita Díaz Labarga, hija de nuestros particulares amigos los señores Díaz (don Pelayo), con el abogado don Agustín García Valero, de también aristocrática familia zaragozana, que se celebró a las cinco de la tarde de ayer ante el altar del venerado Santo Cristo de Lezo (Rentería), los padres de la novia obsequiaron a la dependencia y obreros de su fábrica con un suculento banquete, a cargo del Hotel Moderno, cuyo menú fué el siguiente: entremeses variados, paella a la Valenciana; ternera a la Jardinería; merluza a la Marinera; asado con ensalada; postres; frutas variadas, tartas, pastas, almendras; y vinos Rioja, champagne Imperial, Gourmet; café, flores y habanos.

El acto se desarrolló dentro de la mayor alegría, haciendo todos los comensales, en número superior a 70, toda clase de votos por la felicidad de los contrayentes.

Al descorcharse el champagne, la simpática señorita Fidelo Rivero, en un bonito verso, brindó por los novios, haciéndolo también en nombre de todos los operarios, el antiguo empleado de la Casa, señor Gondejuela.

A continuación organizó un baile que no cesó hasta las altas horas de la noche.

También en el Asilo de Ancianos Desamparados se ha celebrado la boda, con una comida extraordinaria servida a los asilados en dicho beneficio establecimiento, siendo el menú por el orden al que más arriba delbamos.

Las conferencias de San Vicente de Paul, Roperio y otras Asociaciones, han disfrutado también de obsequios y donativos hechos por los contrayentes.

Nuestra sincera felicitación a los padres y familiares de los nuevos esposos y a éstos mismo también a la felicitación, deseámples una luna de miel interminable.

**INSCRIPCION CIVIL.**—La joven esposa del guardia municipal de esta ciudad don Leoncio Alcalde Ortega,

dió a luz el pasado día 2, con toda felicidad, una robusta niña.

Con las formalidades de rigor ha sido inscrita la nueva calahorrana en el Registro civil, con el nombre de Libertad.

Madre e hija continúan en perfecto estado de salud. Enhorabuena.

**VIAJERO.**—De su viaje comercial por las plazas del Norte, regresó ayer en el rápido, el joven industrial don Jesús Oña.—A. Gil.

## Un escrito de la Unión Frutera Española de Francia al Gobierno

PARIS.—La Unión Frutera Española de Francia ha dirigido un largo escrito al Gobierno en solicitud de que actúe con energía para terminar con la política de contingentes que se sigue en Francia contra nuestras exportaciones.

Comienza la Unión Frutera de Francia por exponer que en sus filas militan todos los importadores españoles de frutas de París y de la mayoría de los establecimientos de distintas provincias francesas. Han venido siguiendo con todo interés nuestras relaciones comerciales con Francia y en diversos casos han asesorado la gestión de nuestros diplomáticos.

“La Unión Frutera esperaba con verdadera ansiedad la publicación del decreto del Gobierno francés, fijando el cupo de nuestras frutas para el mes de agosto, del que dependía en realidad la salvación de una gran parte de la cosecha de Levante; confiaba en que seríamos más afortunados que en las cifras del mes de julio, pero ve ahora que a España se le concede un cupo menor que el de Italia.

En el año último, con arreglo a estadísticas, cuya veracidad no podemos poner en duda, puesto que nos han sido facilitadas por las mismas Aduanas de la frontera, en el mes de agosto importó Francia 56.000 quintales de frutas españolas, esto es alrededor de 19.000 quintales cada diez días.”

Compara luego las cifras concedidas a España y las que se han otorgado a Italia, mucho más ventajosas, y dice que no es necesario extremar los razonamientos para ver la diferencia de trato concedido con la particularidad, muy de tener en cuenta, de que la casi totalidad de las frutas que en los dos meses de agosto y septiembre exporta Italia a Francia, son melocotones, que es la única fruta temida por los franceses, en tanto que España exporta ciruelas en cantidad muy poco apreciable, y uvas de moscatel, especie que en Francia no existe.

Pide la Unión Frutera que el Gobierno español estudie rápida e inmediatamente la cuestión de las exportaciones francesas a España, y que el es posible se haga objeto a Francia de un trato más favorable; pero procurando que los contingentes sean iguales al cupo de los productos agrícolas del año pasado, si no es posible la desaparición inmediata de dichos contingentes.

La Unión Frutera dice que está convencida de que ciertas industrias de nuestro país gozan de una protección inadecuada e injustificada, máxime cuando la persistencia de tal estado de cosas produce daños a nuestra exportación agrícola, que es la única que realmente mantiene nuestra balanza comercial.

Anuncia que si siguen así las cosas, la próxima temporada naranjera representará un desastre sin antecedentes en los anales de nuestras exportaciones.



EL SEÑOR

### Don Alejo Justa Martínez

Falleció en el día de ayer, a los 35 años de edad

habiéndolo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su estigida esposa doña Dionisia Gómez; hijos Ascensión, María del Carmen, Sofía, María, Angel, Aurea y Pilar; padres don Víctor Justa y doña Aurea Martínez; madre política doña Petra García; hermanos don Víctor, don Agustín, don Alejandro, doña Josefa y doña Basilia; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Lardero, 5 de agosto de 1932

Conducción del cadáver: HOY, a las cinco.

Iglesia parroquial, de Lardero.

Casa mortuoria: Carretera Lardero "Villa Patro".

Funeral y misa de réquiem: Mañana, a las nueve.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

## Notas militares

### SERVICIO DE LA PLAZA.—Parada,

regimiento Infantería número 24; yigilancia; primero zona, Infantería; segunda, Artillería; visita de Hospital y provisiones quinto capitán de Infantería.

**PRESENTACIONES.**—Ha hecho su presentación ante el señor general comandante militar de plaza, el teniente coronel de Infantería don Esteban del Berrio, presentado y despedido para Zaragoza, y los capitán y teniente de igual Arma don Antonio Díez y don Luis Marquinez, despedido para San Millán de Yécora y presentado de Haro, respectivamente.

**ASCENSOS.**—Suprimido por decreto de 13 de junio de 1931 el ascenso al empleo de oficial de los individuos procedentes de las clases de tropa, los cuales, en lo sucesivo, solo podrán obtenerlo mediante las pruebas de aptitud y los estudios que han de cursar en las Academias militares, y creado por ley de 4 de diciembre último el Cuerpo de Suboficiales se hace preciso fijar normas que permitan el ascenso de dichas clases a las distintas categorías del citado Cuerpo, por todo lo expuesto se decreta lo siguiente: El artículo 19 del Reglamento orgánico de Aeronáutica militar, aprobado por decreto de 13 de julio de 1926 queda modificado como sigue: Artículo 19. Durante estos períodos ascenderán a cabos, sargentos y distintas categorías del Cuerpo de Suboficiales, previas las condiciones legales establecidas y las que se determinen en los respectivos Reglamentos. Ocurrán en las prácticas de suboficial provisiones en el artículo que se modifica, los sargentos que en la actualidad las están efectuando.

**QUOTAS MILITARES.**—Se amplía hasta el 5 de septiembre próximo, el plazo fijado por los artículos 404 y 465 del vigente Reglamento de Reclutamiento para que los reclutas del reemplazo corriente y agregados al mismo de reemplazos anteriores, procedentes de revisión, o por haber cesado en las prórogas de segunda clase, por razón de estudios que tenían concedida, puedan efectuar el ingreso del primer plazo de coto fijado por los artículos 403 y 427 del mismo, y hasta el 10 del citado mes, el plazo fijado por el artículo 409, para solicitar del jefe de la Caja de Recrutación la concesión de los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas, establecidos en el capítulo XVII del citado Reglamento.

## LA RIOJA hace 25 años

Por individuos asociados del Centro Obrero, en unión de la Sociedad de Dependientes de Comercio, se acordó celebrar el próximo día 18 del presente mes, en el teatro Bretón de los Herreros, una función a beneficio de los viudos pobres de obreros asociados fallecidos, poniendo en escena el drama "El soldado de San Marcial".

El movimiento de población en la provincia durante el pasado mes de julio fué de 525 nacimientos, de ellos 11 ilegítimos, natalidad por 1.000 habitantes, 2'63; 409 defunciones, mortalidad, 2'05 por fíem y 83 matrimonios, nupcialidad, 0'42 por 1.000 habitantes.

En las oposiciones de Correos celebradas en Madrid, obtuvo una brillante calificación nuestro paisano Félix Casales.

La Junta del Centro Artístico, acordó invitar a los alcaldes de las cabezas de partido de la provincia, para que viniesen a presenciar los Juegos Florales que se celebrarán el día de San Mateo, por la tarde, en el Teatro Bretón.

Don Luis Camiña, solicitó autorización para derivar del río Ebro 3.000 litros de agua por segundo de tiempo, con destino a la creación de un artefacto productor de fuerza motriz, transformable en energía eléctrica, que había de ser utilizada en los servicios públicos y particulares de los pueblos de Haro, Miranda y otros inmediatos.

En Nájera, presidida por el señor Bajo y con asistencia de los concejales señores Jiménez, Mifíquez y Gasco, se celebró sesión en el Ayuntamiento, y en siete minutos escasos, se resolvieron varios asuntos y los ediles abandonaron los escaños. Numeroso público esperaba ansioso que comenzara la sesión, porque creía que en ella se resolvería definitivamente quien había de encargarse de la Alcaldía, pero vio fracasadas sus esperanzas al ver que empezaba aquella con la sola concurrencia de los cuatro concejales republicanos.

En Haro se celebraron los enlaces matrimoniales de los jóvenes Cirilo Bravo con Remedios Martínez, y el de los viudos don Pedro Oiarde y doña Juliana Villanova.

En Treviana se desencadenó un furioso vendaval que destruyó varios árboles corpulentos y postes de la luz, como así también muchos haces de trigo, que aun se encontraban en las heredades. La fuerza del viento causó tanto daño como si hubiera caído una gran granizada.

FOLLETIN DE "LA RIOJA"

## Los Compañeros de la Antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN

(Editada por la Casa Sopena)

medio de probarme que tienes, no una certeza, sino una probabilidad de alcanzar lo que quieres, y haré lo que me pides.

—¿Y cómo te lo puedo probar?

—Arreglate como puedas. Busca, y quizás encuentres. Entretanto, nada te impide valerte de todas las gracias de tu persona y de los recursos de tu imaginación para seducir al gran señor tres veces millonario con el que quieres compartir su fortuna. A propósito, ¿cómo se llama el padre de esa joven?

—El duque de Simeuse.

—¿El duque de Simeuse?—repitió Perina estremeciéndose.

—Sí, el último vástago de una de las más antiguas familias de Francia.

—¿Su palacio está situado en la calle de Clovis, esquina de la calle de los Foos de San Víctor, sobre la montaña de Santa Genoveva?

—¿Conoces ese palacio?—preguntó Kerjean algo asombrado.

La dueña de la "Casa Roja" no contestó. Levantóse de su asiento y, desatando de la cintura de su traje un

manejo de llaves, abrió la puerta de hierro de un profundo armario oculto en uno de los lienzos de la pared. Sacó de aquel escondite un voluminoso libro sin folio, encuadernado en piel roja y guardado con broches de acero; colocólo sobre la mesa y le hojeó con temblorosa mano hasta sus últimas páginas. Cada una llevaba una fecha, y el texto estaba escrito con letra diminuta. Después de hojear durante algunos minutos, Perina encontró lo que buscaba y relevó con profunda atención una página. En seguida levantó la cabeza y, mirando al barón, le preguntó:

—¿La hija del duque de Simeuse se llama Juana?

—Sí.

—¿Qué edad tiene?

—Veinte años.

En aquel instante el reloj dio lentamente las nueve.

—¿Sí!—murmuró Perina con voz baja, pero que, sin embargo, pudo ser oída por Kerjean.—¿Sí, hace veinte años, el 20 de febrero de 1752, en igual día y a la misma hora, Juana Simeuse venía al mundo! Esta ciencia mágica a que me dedico, y de la cual me burlo, no es una ciencia vana, y sus fatídicos augurios, que interrogo sin tener fe en ellos, revelan algunas veces el porvenir. De cualquier modo, esto es extraño.

Perina se dejó caer en su butaca, y con la mano extendida hacia el misterioso libro, volvió a repetir:

—¿Esto es muy extraño!

III

El barón de Kerjean permaneció algún rato sin querer interrumpir el silencio y la preocupación de Perina; pero viendo que se abstría cada vez

más en sus reflexiones, decidió interrumpirla.

—Mi bella Perina: hace muchos años, que entre nosotros dos no existen apenas secretos; por lo tanto, me creo casi con derecho a preguntarte qué recuerdos te trae el nombre de Simeuse, que debía ser ignorado por ti.

—Para mí tiene ese nombre muchos recuerdos, y la casualidad, que élige ese día para reavivarlos en mi mente, me causa involuntaria turbación. Ningún motivo tengo para no satisfacer tu curiosidad, y mi relato sin duda sin importancia para otro, para ti tendrá gran interés, puesto que se relaciona con esa hermosa Juana de Simeuse, a la que pretendes hacer tu esposa.

—Entre esa joven y tú, ¿qué relaciones pueden existir?

—No tardarás en saberlo. Hace un instante me narrabas la aventura de ayer en la que fuiste héroe; la que te he de contar, y en la que he jugado el principal papel, tuvo lugar hace veinte años.

—¿El año en que nació Juana?—interrumpió el barón.

—Sí, y también el día y la hora de su nacimiento—repuso Perina.—Escucha...

—¿Jamás he prestado tanta atención.

—Hace veinte años, el martes de Carnaval, terminó, como este año, el 20 de febrero. Por aquella época era yo muy joven, y acababa de llegar a París del fondo de la Bretaña; no vivía entonces en esta grande y lúgubre morada en que estamos; el pueblo todavía no había cambiado mi nombre de Perina Engoulevant por

el apodo sinestro de la "Galka" (1). Habituada a una miserable bohemia, situada en la más pobre y antigua casa de la calle del Atrio de Nuestra Señora; me dedicaba a echar las cartas y a decir la buena ventura, y yo no pensaba entonces que llegaría a ser tan rica y tan temida. Comencé a adquirir gran reputación, y nadie hubiera osado dudar de la exacta veracidad de los oráculos de Ironme Tréal, nombre con el cual me hacía llamar.

—¿Y por qué Tréal?—preguntó el barón.

—Porque así se llamaba la digna mujer que fué mi madre, y a quien mi huida del país natal hizo morir de pesar...

—Continúa.

—El día 20 de febrero de 1752, martes de Carnaval, una bulliciosa multitud invadía las calles con gran algazara. Impulsada por la curiosidad, y casi segura de que ninguno de mis parroquianos vendría aquel día a consultarme, había abandonado mi casa y corría por París mezclándome en los grupos, pédonome de las barbaletas y chaizonetas de mal género, y contentada con bastante desenvoltura a las burlas que llovían sobre mí y sobre mi traje de aldeana, que las gentes tomaban por distraza.

—¿Demonio!—murmuró Kerjean.

—¿Qué diferencia entre la sencillez y curiosa Ironme Tréal de aquel tiempo y la Perina de hoy!

—¿Qué quieres, mi querido barón! Veinte años menos explican muy bien

(1). Según la leyenda, las "galkas o galkas" eran gentes femeninas que, reuniéndose en los cementerios, desenterraban los cadáveres y los devoraban.

esa diferencia. Próximamente eran las ocho de la noche; rendida de cansancio por haber andado durante el día, regresaba al populoso y alegre barrio en que habitaba, y penetré en la calle del Atrio de Nuestra Señora... ¿Conoces esa calle, querido amigo?

—Muy poco.

—Era una de las más intranquilas del antiguo París, y, a excepción de la casa en que yo tenía mi bohemia, las demás estaban habitadas, como hoy, por curas de Nuestra Señora... Esto te dará la explicación de por qué aquella calle, en el momento en que yo penetraba en ella, me pareció sombría y silenciosa como un sepulcro... En el momento en que iba a franquear el dintel de mi puerta, dos hombres enmascarados vestidos de negro salieron bruscamente del pasillo en que me disponía a entrar. Uno de ellos, que llevaba una linterna sorda, se me aproximó y enfocó los rayos de la luz sobre mi rostro. Yo, asustada, retrocedí lanzando un grito de terror, y quise huir. "No temas, señorita—me dijo el enmascarado sujetándome por el brazo;—no os amenaza ningún peligro... Solamente deseamos saber si sois la persona que buscamos, como parece indicaros vuestro traje breton." "¿A quién buscáis?", pregunté.

"A una joven llamada Ironme Tréal, para quien no existen páginas misteriosas en el libro del porvenir." "Yo soy, pues." "En ese caso, ¿queréis acompañarnos, señorita?" "¿A dónde?" "¿Qué os está prohibido revelar?" "¿Quién os ha dado esa orden?" "Una persona que desea guardar el incógnito." "¿Y si me alego a seguirlos?" "Lo sentiríamos, pues nos veríamos obligados a llevaros a la fuerza; Pe-

ro, ¿a qué emplear la violencia cuando debe bastaros la persuasión? Os repito que no tenéis por qué temer; es al lado de una mujer donde vamos a conducirnos. Pondréis a su servicio vuestra infalible ciencia, y servís espléndidamente recompensada." Después de reflexionar respondí: "Concedidme allí." El enmascarado me ofreció el brazo, y me condujo rápidamente a la plaza de Nuestra Señora. El otro enmascarado no seguía con la linterna sorda. A los quince o veinte pasos del pórtico de la catedral estaba detenido un carruaje de dos caballos. El de la linterna abrió la portezuela y bajó el estribo, y su compañero me ayudó a subir y se sentó frente a mí; cerrada la portezuela, el vehículo se puso en marcha. Hacía algunos minutos que rodaba el carruaje por el piso desigual de la ciudad, cuando mi guía inclinándose hacia mí, me dijo, presentándome un pañuelo de seda: "Señorita, ¿queréis vendarnos los ojos?" Yo, comprendiendo que se quería tener en secreto el sitio adonde yo iba a ser conducida, obedecí, sin formular siquiera una objeción, y me vendé los ojos sin ninguna inquietud. Al cabo de una hora el carruaje se detuvo, el abrió la portezuela y bajó el estribo. "Señorita, ya hemos llegado—dijo mi compañero;—apoyaos en mi brazo para bajar." Subimos la escalera, bastante larga, y después de atravesar dos o tres grandes piezas, entramos en una donde el ruido de los pasos se apagaba sobre una alfombra espesa. Los resplandores de un gran fuego y la claridad producida por muchas bujías atravesaron el pañuelo de seda que cubría mis ojos; al mismo tiempo una mano desató

DE ALFARO

4 de agosto

DE FIESTAS.—Este año las fiestas de agosto no desmerecerán seguramente de las celebradas en años anteriores. El Ayuntamiento de nuestra ciudad ha organizado diversidad de festejos que contribuirán a que esos días los pasen los alfareños y sus visitantes en continua diversión.

Por otra parte, la empresa de la plaza de toros, tratando de dar realce a las fiestas, ha preparado en nuestro caso taurino espectáculos de categoría.

Pensar en "corrida grande" con "ases" de esos que se cotizan a precios escandalosos, es soñar. Años atrás, pudo verse el resultado de "corridos grandes"; mucho presupuesto, entradas caras, poco público, y los "ases" sin deseos de agrandar y menos todavía, de exponer lo más mínimo. El cumplir como buenos, lo dejan para plazas de máxima categoría, en las cuales una gran fama lleva consigo nuevos contratos que se traducen en fajos de billetes; corridas en pueblos, de la importancia del nuestro, son aceptadas para sumar una más a la lista de la temporada, y el público, que es el que paga, suele salir de la plaza bostezando de aburrimiento.

Por eso, en defecto de una corrida seria, de la seriedad de las que señalamos anteriormente, la empresa ha organizado para el día 15 una novillada con elementos suficientes para que el público vaya a la plaza con la seguridad de no aburrirse.

Meno a meno se las entenderán con novillos de don Nicolás Casas, los novilleros "Niño de Haro" y Gitanillo de Triana.

Recientes están las actuaciones de nuestro paisano en la capital de la República, en las cuales ha demostrado suficientemente su valor y sus condiciones de buen torero.

Los revisores de los diarios madrileños ensalzan la labor de "Niño de Haro", colocándolo a la cabeza de los de su categoría.

De Gitanillo de Triana son conocidas también sus actuaciones: Zaragoza y otras plazas de categoría han presenciado recientes éxitos del Gitanillo, que lo acreditan como lidiador de gran clase.

Que es una pareja que está llamada a escalar rápidamente la cumbre de la gloria, no hay que dudarlo; y que los públicos requieren su presencia en los ruedos, lo demuestra el hecho de que entre otros, han de tomar parte en las corridas de feria que en septiembre celebra la capital de la provincia y en cuya plaza actuarán los dos muchachos en unión de Pepe Gallardo.

Unido a lo ya expuesto, los novillos, que según nos asegura persona competente, son seleccionados de entre lo mejor con que cuenta en su numerosa ganadería el señor Casas, y que supone que la corrida del día 15 será sin duda alguna, de todas las hasta entonces celebradas, la que más satisfechas deje a los aficionados al llamado arte taurino.

VIAJEROS.—Saló para Estella en uso de licencia, el juez de primera instancia de este partido, don Víctor Ruiz de la Cuesta, a quien acompañó su distinguida familia.

DEFUNCION.—Ayer falleció en esta ciudad la niña María Pilar Navas Hurlado, hija del abogado don Eduardo. Desde estas columnas testificamos nuestro sincero pésame a los padres de la mencionada niña.

DEL TIEMPO.—Seguimos disfrutando tiempo fresco, casi impropio de la época en que nos hallamos. Hace ya dos o tres días que sopla el viento norte con bastante intensidad, siendo aprovechado por los agricultores para aventar los cereales que en las bras estaban pendientes de tal operación.—P. G.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 3

DEL DOMINGO.—Hizo un día bueno, ya que el sol no calentó y se dejó sentir el aire fresco, que contribuyó a que el paseo se viera animado durante el concierto.

En la plaza de toros se dieron las funciones de cinco actuaciones, con pocos espectadores, por estar el abridor afanoso en la recolección.

Hubo números muy vistosos, como los perros amestrados y el trabajo realizado sobre los caballos, de mucho mérito.

Se celebró el boxeo que no gustó, habiendo quedado vencedor por puntos el de Centeio.

Los payasos hicieron reír y no se pasó mal el rato, ya que la compañía va bien.

La divertida sociedad de baile La Coral estuvo animada de gente joven que no cesó de bailar hasta las nueve y media de la noche.

NATALICIO.—La esposa del chófer del punto, nuestro convecino don Pedro Azofra, dió a luz con toda felicidad, una najerina, primer fruto de su matrimonio.

COMEDIAS.—Por una compañía de

comediantes se dió anoche en la Plaza una función "gratuita" que estuvo concurrida gustando mucho.

DE SOCIEDAD.—Procedente de Torrecilla de Cameros, se encuentra pasando unos días con su familia, el digno juez de primera instancia don Elisardo Sotés.

De dicho pueblo saludamos al secretario del mismo Juzgado don Bonifacio Pinillos y al industrial don Juan Ibáñez, paisano nuestro.

De Barcelona al punderoso suboficial de Infantería don José Ojeda, hermano del ex alcalde don Valero, que pasará en su compañía unos días.

De San Sebastián regresó el empleado de la fábrica de Harinas de los señores Ochoa, don Luis Giménez con su esposa e hijos, así como la señorita Angelina Lacalle.

De Logroño saludamos al amigo Aurelio Moya, el cual llegó con el exclusivo objeto de hacer el estudio de las obras que en el Teatro Villagas se llevarán a efecto.

Después de haber disfrutado de licencia, regresó el celoso juez de primera instancia don Augusto Pérez, el cual tomó posesión de su cargo, pasando al municipal, el que interinamente lo venía desempeñando, don republicano y amigo nuestro, don Alejandro Ruiz.

Se fué a Logroño nuestro sobrino el maestro Fabriciano García, después de haber pasado unos días.

A NAVARRETE.—La banda de música, la municipal, que dirige don Valero Ojeda, ha sido contratada para amenizar las fiestas de San Roque, en Navarrete, donde, según nos dicen, habrá fiestas taurinas. Estamos seguros que serán muchos los najerinos que a Navarrete irán a pasar las fiestas.

PETICION DE MANO.—Días pasados, por don Antonio Sánchez Valadar, oficial de Correos de Jaén, y para su hermano don Guillermo, empleado en Madrid, fué pedida la mano de nuestra elegante paisana señorita María Jesús de Miguel, hija de la respetable señora doña Adelaida Quincoces, viuda del que tanto tiempo fué juez municipal y acomodado propietario don Tomás.

La boda se celebrará en familia por el reciente futo de la familia de la novia, a últimos del mes de septiembre.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.

A los futuros esposos les damos por adelantado nuestra enhorabuena.

Ego Sum

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 4

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN: Cuenta corrie. a la vista, 2 1/2 anual. Id. id. 8 días preavisó, 3 id. Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id. Id. a seis meses, 4 id. Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS Libretas a la vista, 3 por 100 anual. Id. especiales, 4 por 100 anual.

OHIOA. Se necesita, de 15 a 17 años, en Espartero, C., porteria.

PRENSA PARA UVA Se vende en buenas condiciones. Tratar con Miguel Zangróniz, en Baños de Río Tobía. No se contesta por carta. (a)

BUHARDILLAS. Se arriendan, en Ocho de Junio, 15, y pequeña en San Agustín, 17.

PISOS ESPLENDIDOS. Se arriendan 2.º y 3.º, a todo confort, muy económicos. Razón, calle Canalejas, A. 1.º

SE TRASPASA TABERNA en lo más céntrico de la capital. Razón en LA RIOJA.

CARRITO DE MANO. Se compraría en buen estado. Duquesa de la Victoria, núm. 1, Agencia.

Cazadores: ¡¡Vaya ganga!!

LIQUIDO 350 ESCOPEZAS Con un 25 % más barato que precio fábrica. REDES ARMADAS A 2'00 PESETAS METRO ALBETAS A 0'70 PESETAS METRO Se arreglan toda clase de armas de fuego por armero especializado. NO CONFUNDIRSE DEPOSITO: CALLE SAN AGUSTIN, Núm. 7, Piso 2.º

MURCIANOS

En Viguera hay miles de arrobas de ciruela sin vender.

BUEN ENTRESUELO, con buen sol, cocina económica e instalación de luz, se arrienda en la calle Rodríguez Paterna, núm. 22. Razón, Portallillos, 17, entresuelo.

RINCON DE SOTO

VENTA DE TIERRAS

Se venden varias fanegas de tierra de regadío y media casa en la calle de Primitivos, núm. 1. Para informes, dirigirse a don José Aedo, en Rincón de Soto.

SE VENDEN DOS COCHES, uno marca Fiat 520 y otro Exes moderno. Razón, Bar "El Chaval", Calahorra.

OHIOA PARA ASISTENTE, necesita matrimonio solo. Calle de la Imprenta, núm. 6, 2.º (a)

SALONCITO estilo inglés, en buen uso, se vende. Estación Enológica. Haro.

CABALLO, de 4 años, 6 cuartas y media, y una yegua, pequeña, de 3 años, propia para carrito, vendó. Razón, en LA RIOJA.

CUBAS DE ROBLE de toda clase de cubida, vende, Alfredo Payueta, en Corélla (Navarra).

"LA MUNDIAL"

SEGUROS Delegado: LUIS URBINA Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores LOGROÑO. Teléfono 70 mv

YESO SUPERIOR

Se vende, a una peseta la fanega. También vendo 10 vigas de 10 metros de largo, para obra. Tratar con José Rioja, en Badarán. (a)

ESTUDIE POR CORRESPONDENCIA UNA CARRERA Pida librito gratis a POPULAR INSTITUTO POLITECNICO Apartado, 105. SEVILLA.

ATENCION

Gran taller eléctrico para arreglar calzado. El preferido del público. Hermanos Moroy, exterior Plaza de Abastos (frente Arca de Noé). a

VENDO PISOS; uno desahogado, de tres a cuatro mil pesetas; una hermosa cuadra con su piso, su nuevo mil pesetas; todo con facilidades de pago. Informes, Marqués de Vallejo, núm. 4, 3.º derecha. (a)

ALQUILO PLANTA BAJA, con media fanega de tierra, con cuadra o sin ella. Informes, Eusebio Reihares, G. Espartero, Ultramarinos.

Una Nueva Piel Blanca En 3 Dias

No Más Espinillas Feas



Poros Dilatados Arrugas de Cansancio

En estos tres sitios de la cara se ven más fácilmente las imperfecciones de la piel. Experimentos recientes demuestran que cualquier mujer puede ahora blanquear, suavizar y embellecer fácilmente su piel con el uso diario de la crema Tokalon, blanca, sin grasa. Contiene ahora crema de leche y aceite de olivas purificados combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Penetrando inmediatamente en el cutis, esta crema calma las glándulas irritadas y aprieta los poros dilatados. Disuelve también las espinillas que así desaparecen. Las arrugas de cansancio se quitan con una sola aplicación. La piel más seca se conserva fresca y suavemente húmeda. Esta crema suprime igualmente el relucimiento de un cutis aceitoso y grasiento. Esta nueva crema Tokalon, blanca, procura rápidamente a la piel una nueva belleza y una lozanía indescriptible que de otro modo no se pueden conseguir.

NEUMATICOS

GOODYEAR y otras marcas; precios más baratos. CELSO RUBIO. LOGROÑO V. Rey, 11. Telf. 1242

Se ofrece chófer

mecánico, de 25 años de edad, para auto particular o camión. Informes, Farmacia de Araujo, Logroño.

En San Sebastián alquilo

piso, 3 camas, en 1.300 pesetas; y doy pensión económica. Ascensor y baño. Escribir a Braulio Martínez, Iparraguirre, 4, 4.º izqda.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

Subasta de Hierbas

Se sacan a pública subasta las hierbas del término denominado "El Campillo", de la jurisdicción de Alcañades, el día 7 del actual, y hora de diez a doce de su mañana, donde podrán acudir los que deseen tomar parte en dicha subasta. EL PRESIDENTE

SE ARRIENDAN DOS PISOS, en la Calle Nueva, Prolongación Avenida Colón, letra A; el primer piso con un patio hermoso para animales y cuadra para vacas. Informes, Vara de Rey, 12, entresuelo izqda.

HUESPEDES. Se desea uno o dos, como en familia, o sólo dormir. Razón en LA RIOJA.

SUBASTA

En día 7 de agosto, a las diez de la mañana, se venderá en pública subasta y por pujas a la llama, la casa que habitó don Pedro Martínez Villanueva; un jardín con casa para vivienda y garage y un plano muy bueno marca "Estela", bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de dicha casa, en Pradolueno (Burgos).

CASI REGALADO, vendo auto Citroen 10 H. P., en muy buen estado de marcha. Razón, José Páez Girál, Haro.

Agente - inspector

plaza y viaje, con sueldo y comisión, para importantes Compañías de Seguros, se desea. Razón, 11 de junio, núm. 11, 3.º izqda.

ARRIENDO PISO 1.º, todo exterior, 6 habitaciones, galería, mirador, cocina y despensa, todo nuevo, 70 pesetas, Avenida Colón, T.

SE VENDE UNA CASA desahogada, en la calle Mayor, con grandes locales. Se dará muy barata y facilidades en el pago. Razón en Barriocepo, núm. 47, segundo.

BONITO PISO 5.º, casa con escalor, en 55 pesetas; se arrienda en General Espartero, letra B. B.

SIRVIENTA. De unos 40 años, se necesita, buenos informes, en la Posada de Pardo, en Cuzcurrita.

SOCIO con 15.000 o 20.000 pesetas, tomaría para industria, buenas utilidades y producción colocada. Informes en LA RIOJA.

CABALLO de labranza, se vende uno superior, a toda prueba, de cuatro años, mayor de 7 cuartas. Dirigirse a don Pedro Díaz, en San Vicente de la Sonsierra.

SIRVIENTA con buenos informes. Se necesita en "La Flor Navarra", Peso, 4.

PISO EN EL ESPOLÓN. Se arrienda, económico. Razón, Bretón, 23, 1.º

SIMIENDE DE NABO FORRAJERO de gran tamaño, fresco, clase superior. Lo vende Julián Lara, Salmerón, núm. 9. Gran surtido de sacos vacíos de todas clases, nuevos y usados, a precios muy baratos

MODISTA. Ofrece sus servicios a domicilio y en su casa, a precio económico. Imprenta, 12, primero.

SE VENDE en muy buenas condiciones, máquina sin estrenar, Universal, con cepilladora, regresadora, sierra, barrenó y tupa, de la acreditada casa, Armentia y Corres. Dirigirse a Constantino Noguera, en Najera.

SE ARRIENDA una vaquería con vivienda. Razón, Salmerón, 11, 2.º, d.

SE NECESITA viajante o representante de muebles. Dirigirse a don César Ojeda, en Najera.

SE NECESITA un representante de muebles. Dirigirse a don César Ojeda, en Najera.

SE NECESITA un representante de muebles. Dirigirse a don César Ojeda, en Najera.

SE NECESITA un representante de muebles. Dirigirse a don César Ojeda, en Najera.

SE NECESITA un representante de muebles. Dirigirse a don César Ojeda, en Najera.

SE NECESITA un representante de muebles. Dirigirse a don César Ojeda, en Najera.

SE NECESITA un representante de muebles. Dirigirse a don César Ojeda, en Najera.

SE NECESITA un representante de muebles. Dirigirse a don César Ojeda, en Najera.

SE NECESITA un representante de muebles. Dirigirse a don César Ojeda, en Najera.

SE NECESITA un representante de muebles. Dirigirse a don César Ojeda, en Najera.

SE NECESITA un representante de muebles. Dirigirse a don César Ojeda, en Najera.

SE NECESITA un representante de muebles. Dirigirse a don César Ojeda, en Najera.

SE NECESITA un representante de muebles. Dirigirse a don César Ojeda, en Najera.

SE NECESITA un representante de muebles. Dirigirse a don César Ojeda, en Najera.

SE NECESITA un representante de muebles. Dirigirse a don César Ojeda, en Najera.

SE NECESITA un representante de muebles. Dirigirse a don César Ojeda, en Najera.

SE NECESITA un representante de muebles. Dirigirse a don César Ojeda, en Najera.

Atención, señores!

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al gremio de albañilería, para la capital y fuera. Especialidad en la construcción para Pozos de Riego. Informes, San Juan, 31, 1.º y Duquesa de la Victoria, letras E. F., piso 5.º izquierda.

PIANO-PIANOLA, marca Steek, de la Casa Aeolian, seminuevo, se vende en la mitad de su precio. Estación Enológica, Haro.

MOTO marca B. S. A., dos H. P., se vende, seminueva. Dirigirse a A. P. Collado, 8, 3.º Calahorra.

TRASPASO TIENDA DE COMESTIBLES en Avenida Colón, letra F, con buena clientela; por no poder atenderla. Informes, en la misma.

Abajo la carne

En la Plaza de Abastos, puesto de la Higüina, se vende carne de oveja superior, a 2'30 pesetas kilo.

NODRIZAS

Casada, de 23 años, leche de ocho días, desea criar en su casa. Informar al médico don Ramiro Dulanto. Miranda de Ebro.

Casada, de 21 años, leche de 3 días, desea criar en su casa; dirigirse a Justo Domínguez, en Leza de Río Leza.

Cementerio del Automóvil

Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales. VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal, carretera Villamediana. Teléfono 1434

FIAT 7 H. P., cerrado, cuatro asientos, en perfecto estado, por urgir venta, en 2.750 pesetas. Informes, Sagasta, 2, Carbones, Logroño.

Aviso al público

Nuevo taller de bordados y plisado en general; reparación de toda clase de máquinas de coser por antiguas que sean; piezas y accesorios para las mismas.

J. MADURGA Se hacen valiosos puntos de incrustación, reales (por la bordadora de la antigua Casa Flora).

Plisados permanentes a máquina y en todos los tamaños. Marqués de San Nicolás, 139 (junto a la zapatería de Verano).

CASA. Se vende de reciente construcción, en el centro de la capital. Informes, LA RIOJA.

PISCADORES

Se venden esparpales de barbos, diagueros y tresmallos, armados y sin armar. Viuda de Valerín Pinillos, Ruaveja, Refa Dorada.

PISO LOCAL

arriendo en la Av. de Colón, letra D; para verío, portera.

CHALET

alquilo en la carretera de Lardero, a un kilómetro de Logroño, con huerta, jardín, cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y vaca en la carnicería. AGENCIA POZUELA, Muro de la Mata, núm. 1, entl.; Teléfono, 1411.

DESEARIA TOMAR EN ARRIENDO casa, con cuartos, y bastante tierra, en jurisdicción de Logroño o en las de los pueblos cercanos a Logroño. Dirigirse a Ponciano Torre, en el Camino San Adrián, Logroño.

CASA TEJERO Se desean huéspedes; buen trato; precios económicos, cuarto de baño, habitaciones ventiladas; vistas a Portales. Plaza de la Constitución, número 1, 2.º derecha.

ARNEILLO. -- FONDA MORAL

AUTOMOVILES A TRENES COARRREOS CALAHORRA Y SORIA

MOLINEROS. Deseo comprar una pareja de piedras artificiales y otra del país, usadas, buen estado, de 1'30 diámetro. Razón, Taller Mecánico de Ducros y Segura, Duquesa de la Victoria, Logroño.

VENDO BUENAS VIGAS DE PINO, de derribo, muy sanas, de unos 6 metros largo y 0'22 x 0'35; y una partida de cabos de roble, para cercas y teja. Informes, San Juan, 20, 1.º

AUTOMOVILES

OCASION Ford, 5 asientos, cerrado; Chevrolet, cupé, 2 asientos; Hudson, 5 asientos, cerrado.

CELSE RUBIO. LOGROÑO V. Rey, 11. Telf. 1242

AVISO

Se hacen toda clase de mudanzas y embalajes a precios económicos, y reparación de toda clase de muebles. Avisos, a Miguel Cagigal, Herrerías, número, 8, 5.º

CHASIS CAMIONETA HISPANO SUIZA, vendo, en marcha, o cambio por Citroen 5 o 10 H. P. Carbonera Díaz, Teléfono 153, Haro.

VACA. Se vende, en días de parir, del segundo parto. Tratar con Germán Apellániz, en Oyón (Alava).

Pérdidas

De una perra de caza de seis meses, barbuda, toda negra, se suplica su entrega en el Muro de la Mata, 10, Poliqueria; de no hacerlo se tomará por robo.

De una mula cerrada, negra, cola corta, siete cuartas, el 1.º de agosto. Gratificará entregándola Sotero Arbaizar, Miranda Ebro (Bayas).

De una cartela con resguardos del Banco de España, recibos y otros documentos que solo sirven al dueño. Se gratificará su devolución en el Camión San Adrián, letra F. J.

De una rueda completa de automóvil "Ford", de Logroño a Fuenmayor. Se gratificará su devolución en el Hotel París, Logroño.

COMPRO TRACTOR. Ofertar marcas, fuerza y precio, a Juan G. Melón, en Alés; y vendo en 1.250 pesetas MOTOR de cuatro cilindros, estado nuevo, para accionar trilladoras o bombas.

Coche Buick

lo vende en muy buenas condiciones. Lucio Pascual, en Arróniz (Navarra).

EN CENICERO se necesita un yuaguero que sepa cumplir con su obligación; para tratar con Santiago Lizundia.

PUERTAS

ventanas, balcones de hierro, se venden a precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo. Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

CHOCOLATE TORRECILLAS

equivala a artículo de excelente calidad dentro de un precio reducido. Solicite nuestros paquetes de 500 gramos, que son los de mayor tamaño que se fabrican en toda España.

ARNEDILLO

Fonda de Luis Marrodán Lázaro. La más próxima al Balneario, con inmejorables habitaciones y magnífico salón-café.

Aimacén de Maderas

Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Telf. 1996

VINAGRE PURO DE VINO muy viejo; se vende en Viana (Navarra), en casa del cosechero Fermín García de Jalón.

CASA, con buena vivienda; hay cuadra propia para vaquería. Se arrienda en el Camino de la Caba. Informes, Merced, número 6.

HIPOTECAS. Se necesita dinero para préstamos sobre fincas urbanas en Logroño. Agencia Esudero, Sagasta, 14.

CHALET

Con o sin muebles, huerta, a 700 metros ciudad, todas comodidades. Cuarto baño, calefacción, garage, motor y tanque de riego, árboles frutales, luz eléctrica, teléfono 1979; se vende por tener que ausentarse el dueño. Tratar en la misma "Villa Martín", carretera Villamediana.

MESA DE BILLAR, en buen estado, con todos sus accesorios, se vende. Para tratar, con el presidente del Nuevo Casino, Calahorra.

Sacos vacios

# Desde Miranda

1 de agosto.

EN EL AYUNTAMIENTO.—Bajo la presidencia del alcalde don Antonio Caballero, se celebró anoche la sesión ordinaria del Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señor Trueba, Hernández, Barrio, Bajo, García, Albéniz, Gómez (don Honorato), Marzónes, Cadiñanos, Rivera y Arias.

Después de leer el acta por el secretario señor Unceta, fué aprobada.

ORDEN DEL DIA.—El presidente da lectura al proyecto de Reglamento que ha de servir para el Ayuntamiento de la Plaza de Abastos, que ha de inaugurarse en breves días.

Abarca bastantes artículos que señalan la marcha administrativa, régimen interior y cuanto se relaciona con los puestos destinados a la venta de artículos obligados de los empleados, inspección, etc.

Terminada la lectura, el señor Barrio propone que cuanto abarca el proyecto se ponga en conocimiento del público, a fin de que no alegue ignorancia de cuanto en él se determina. El señor Bajo es de parecer que se saquen a máquina unos cuantos ejemplares que se repartirán en forma entre las dependencias oficiales evitando gastos.

El presidente propone se imprima haciendo una tirada prudente, con el fin de entregarla en Secretaría a las personas que mayormente le interesen estar al corriente de su contenido. Por último, el señor Arias es de parecer que lo más saliente del Reglamento se imprima también en carteles que se colocarán dentro de la Plaza de Abastos.

Con esas últimas aclaraciones se acuerda aprobar el Reglamento y su impresión.

Añade el presidente quedar establecida la Biblioteca Escolar que se inaugurará a la vez que la Plaza de Abastos, advirtiendo que los ciudadanos que lo deseen podrán hacer uso de ella, bien en el punto establecido o bien en su casa solicitando libros que le serán entregados previo recibo, con obligación de devolverlos una vez enterados de su lectura.

Se da cuenta del proyecto de obras y ampliación del edificio escolar de Alameda, con la elevación del piso a fin de transformarlo en graduadas.

Dicho proyecto presentado por el arquitecto se compone de una memoria que reseña las obras a realizar, planos de las escuelas, capacidad, situación

de las aulas e importe y clase de materiales que han de emplearse. El coste de las obras proyectadas asciende a 24.865 pesetas, de las cuales, abona el Estado unas 40.000 pesetas como subvención en la misma forma que hizo con las graduadas de Aguende. El presidente propone se acuerde la suspensión de las obras parciales que se acordaron para este fin y anunciar la subasta del proyecto presentado.

Se aprueba por unanimidad. Se da cuenta de una nueva carta del jefe de Sección de la Compañía del F. C. del Norte, señor Angulo, recordando la anterior referente a que sea retirada la caseta de arbitrios de la línea de Rioja.

Referente a este asunto se da lectura a un Informe del administrador de Arbitrios señor Gil, manifestando puede accederse a lo solicitado a condición de instalarse en el contrarregistro en la calle de Almacenes, donde podrá hacerse la fiscalización de los artículos sujetos al impuesto de Consumos.

El señor Marzónes se muestra conforme con lo expuesto por el administrador, pero no debe desaparecer el empleado del ramo que hay en la toma de agua.

El señor Bajo, como anunció en otra sesión, cree que puede introducirse género por encima de la tapia levantada por la Compañía.

Se aprueba el Informe del administrador, quedando en retirar la caseta indicada, quedando a cargo de la Comisión de Obras el estudio de los otros extremos, objeto de esta discusión. Carta del industrial señor Arrieta, de Pamplona, solicitando el importe de los materiales colocados en la plaza de Prim.

A instancia del presidente se acuerda colocar otros dos bancos más en dicha plaza.

Se habla por los concejales de colocar también en otras plazas.

Contesta el presidente que por el momento se atiende a la que hoy vive de jardín y que en lo sucesivo se tendrá en cuenta lo que hoy solicitan.

Se aprueba una lista de jornales por trabajos realizados en las reparaciones de asfaltado, que asciende a 90 pesetas.

Se aprueban varias facturas entre otras una de 667'70 pesetas por los bancos.

Informe del arquitecto manifestando haber sido terminadas las Obras de la Plaza de Abastos, encontrándose en perfecto estado de recibo de

entrega al Ayuntamiento, remitiendo la liquidación.

Otro informe del mismo haciendo historia del cobertizo levantado por el señor Roa en la calle de Colón, sin autorización del Ayuntamiento indicando sea derribado sin retribución, dejando aquel terreno para ensanche.

Relacionado con este asunto se da cuenta de la resolución tomada por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, al que se dirigió el señor Roa, manifestando haber caducado el plazo para la admisión del recurso, y ordenando sea derribado dicho cobertizo.

El alcalde manifiesta haber dado un plazo de ocho días a dicho señor para que cumpla lo ordenado. Conformes.

Se accede a la petición hecha por los carreteros empleados en el servicio de Policía Urbana, consistente en dotarlos de capotes impermeables.

A la solicitud hecha por los cazadores para pagar en concierto la caza cobrada al abrirse la veda sin sujetarse a fiscalización, se acuerda paguen cuatro pesetas por tarjeta que recogerán en el Ayuntamiento, los que figuren con licencia en la Sociedad de Cazadores.

Cantidades recaudadas en el primer semestre del año actual por carnes, líquidos e inspección: 152.981'34 pesetas.

Idem en igual semestre del año anterior:

Por carnes, pesetas	35.911'40
Por líquidos	73.708'39
Por inspección	31.016'49

Total 140.636'28

De los anteriores datos resulta, que en el primer semestre de este año existe un alza de 12.345'06 pesetas en la recaudación de estos artículos comparada con la de igual semestre de 1931.

El señor Bajo, no obstante el buen resultado obtenido indica es preciso fijarse que si bien ha sufrido alza lo referente a inspección y carnes, en cambio se nota baja importante en los líquidos, cosa que no se comprende y habrá por lo tanto necesidad de buscar el origen o causas de esta diferencia en menos.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—El señor Cadiñanos pide se pongan en condiciones los muros de la calle de la Fuente y la escalera contiguos al nuevo edificio municipal unido a la Casa Ayuntamiento, a fin de evitar desgracias por no tener protección o barrandillas.

El presidente se muestra conforme, esperando que se presente una moción en este sentido.

Serafin de la Casa

## RIOJA ALTA

EZCARAY, 8

DE FUTBOL.—Desde por la mañana noté en mis amigos una animación y alegría superior a los demás días de fiesta. Me acerqué a ellos y pregunté ¿que es ello?

... Nada me contestó uno. Que vamos a jugar esta tarde a Pradoluengo, y el zapatero no me pone los tacos!... Todos reímos y después de calmar su desesperación, convinimos en que a las dos de la tarde saldríamos en dos camionetas de ésta. Así fué: a dicha hora estaban los dos camionetas tan llenas, que alguien se tuvo que quedar sin ver el partido por no tener más medios de locomoción.

Durante el viaje, sólo hubo alegría y la ilusión entusiasta de ganar el partido. Fuimos muy bien acogidos por los de Pradoluengo y una vez hechos los preparativos, dié comienzo el partido.

Una arrancada de los de Pradoluengo, hace llegar el balón a nuestra portería que el portero recoge sin gran esfuerzo. Saca éste con una magnífica patada, que hace llegar la pelota casi a la línea de las defensas, y desde entonces empieza el dominio.

Una bonita jugada de los nuestros por medio de combinaciones hace llegar el balón a la portería contraria. Coreuera I avanza, combina a Bañares I, y éste se intereja: sale el portero por el balón y aguil se la cede a Bañares II, que de un tiro muy bien colocado logra batir al portero. Fué el primer goal de la tarde. Sigue el partido que parece que cambia de perspectiva, pero no: tenemos un gran portero. Cuantos chuts formidables y continuos recibe, todos ellos son parados con tan gran estilo que más que un amateur parece un profesional.

Los contrarios, ante la imposibilidad de colar la pelota, desfilaban un tanto y juegan muy abatidos. Acaba el primer tiempo.

Segundo tiempo.—Los nuestros, muy confiados y seguros del éxito: mas los contrarios no están dispuestos

a dejarles el triunfo. Empiezan a repartir leña, hacen entradas sucias y en una de ellas es lesionado levemente nuestro extremo derecha Valgañón, al que propinaron un rodillazo en el estómago. Se suspende el partido y los nuestros se lamentan de lo duramente castigados. Vuelve a reanudarse el juego, avanzan los de casa y chutan, mas nuestro gran portero no está dispuesto a dejarse marcar ni un solo goal. Acto seguido despeja y es cogida por nuestro medio centro Coreuera I, que avanza: pasa a Bañares II y recogiendo la pelota, marca el segundo goal de la tarde, que no es válido, porque los de casa no quieren dejarse ganar en su campo. (El referé ha pitado un onsay injustamente).

Ahora los nuestros se han hecho a la leña, avanzan en tromba y a obra de esto, cuando apenas faltaban cinco minutos para el final, es marcado por un potente chul, que lanza el mismo jugador de los anteriores, el segundo goal.

El público se lanza al campo descontento de nuestro éxito y tras protestas de los espectadores, pita el referé el final del partido, declarando vencedor al equipo de Ezcaray por dos tantos a cero.

COMENTARIOS.— ¡Pobre referé! ¿qué causa has cometido para que injustamente te quieran pegar los tuyos?...

Tras de los gritos entusiastas de júbilo de los nuestros; protestas, desesperaciones, etc., nuestros jugadores se dirigen al hotel de Hostias, donde, una vez cambiados de ropa, se disponen a hacer el regreso a Ezcaray, en medio de cariñosos aplausos del público.

INCIDENTE.—De regreso para Ezcaray y entre los pueblos de Santa Oialla y Fresneda víéronse obligados a detener la marcha a causa del público que, estacionado en la carretera, hacía señales para que parásemos. Bajados de los vehéculos, pudimos comprobar la justa alarma, pues la carretera estaba cortada por un gran bote de tres metros de radio por el cual de profundidad, aproximadamente.

El aviso fué dado por un señor de Fresneda (cuyo nombre ignoro), al que profesamos un profundo agradecimiento y deseamos sea recompensado, pues bien se lo merece. De no ser por el aviso hubiese tenido lugar una catástrofe segura. Los vehéculos iban completamente llenos.

Nuestros jugadores y personas que les acompañaban víéronse obligados a

regresar por Belorado y Santo Domingo, y a la llegada a ésta, fueron objeto de un gran acogimiento. Muchos aplausos y vivas a Ezcaray.

¡Animo, muchachos! Habéis triunfado sobre vuestros rivales, Santo Domingo y Pradoluengo que tanta fama poseen. Seguir así para triunfar en los partidos de revancha que se han de jugar en Ezcaray los días 7 y 10 del presente en conmemoración de las tradicionales fiestas de nuestro patrón San Lorenzo. Mi más cordial enhorabuena.

Ezcaray alineó el siguiente equipo: Pérez, Martínez, Coreuera II, Arregui I, Coreuera I, Casino, Valgañón, Arregui II, Rivera, Bañares II, y Bañares I.—J. G.

## REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Félix Milagros Díez Marzo.

Defunciones.—Luciano Fernández Bostengy de 51 años, de Logroño; María Teresa Bacaicoa, de 17 años, de Logroño.

Matrimonios.—Ninguno.

## LA RIOJA

SE HALLA A LA VENTA EN

BILBAO: Alameda de Mazarredo, 15, y Alameda de Urquijo, 24.

SAN SEBASTIAN: Hijas de Aramburo, Alameda, 21 (boulevard).

VITORIA: Hijas de Alonso, kiosco del Globo.

PAMPLONA: Mayor, 32 y Mayor, número 54.

MADRID: Carretas, 19, estanco y Lotería.

Kiosco calle de Alcalá (frente al número 57).

BARCELONA: Kiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional).

ZARAGOZA: Julián Franco, Círculo, 1.

En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Zaragoza, Castellón, Miranda de Ebro, etc. En todas las cabezas de partido de esta provincia y pueblos importantes de la misma y de la región.

## Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de agosto, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona, el 25 de agosto, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Salidas para NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

DISTRIBUIDOR:  
HIPOLITO ROMERA  
Imprenta, 6  
Logroño



Exija Vd. siempre la  
**Lejia Conejo**

sin destapar, con su correspondiente capsula y precinto



## Piés Hinchados

En el momento en que se introducen los piés doloridos, hinchados y ardientes en un baño de Saltratos Rodell, se siente penetrar al instante una medicina que desaparece el dolor. Los Saltratos Rodell despiden oxígeno hasta que el agua presenta el aspecto de rica leche. Esta baño tacha oxígeno los sédulos y venenos que hacen arder, hinchar y sudar los piés. Reblanecen los callos hasta el extremo que pueden arrancarse de sualo. Se venden en Farmacias, Farmacias, Droguerías y Centros de Especificos.



**Saltratos Rodell**  
Baño de Piés Oxigenado

IDEAL PARA BARBAS DELICADAS

10 Hojas 3 Plazas  
**"EL FENIX"**  
MARCA REGISTRADA

10 Hojas 350 Plazas  
**SUPRAFENIX**  
HOJA PATENTADA

IDEAL PARA BARBAS CERRADAS

REPRESENTANTE:  
PEDRO ORUE RUIZ  
D. de la Victoria, T. S.

FABRICANTES: AKHIMENDI Y CA S. L. - BUR

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de la costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR, ACOLCHADOR

Aparatos LUZSINGER

Logroño.--- Galarza, 2, y Mercado, 26 (Portales)  
Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

**PARTOS**  
D. SATURNINA S. DE ORIO, Profesora de la Beneficencia Municipal, Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º. Teléfono, 13-46.

¿Tiene Vd. el calzado roto?  
Medias suelas en 30 minutos. Tacones en el acto. Esta Casa no hace esperar. Taller mecánico "EL RELAMPAGO" Plaza del Mercado, 6 y 7 a

Agua Riva los Baños (Torrecilla)  
Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Victor Ofiate, Yara de Rev, 19. Teléfono 1032. a

**Incrustaciones**  
y reales a máquina, a 0'55 m. Galarza, 6, primero. a

**ARNEDILLO**  
Esmerado servicio en la fonda de Abdón Calvo (a) Gallina. a

**MADRID**  
FONDA DE  
**TANIS, el Riojano**  
MONTERA, 16

Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

**TALLERES**  
**HIJOS JOVER**  
C. VILLAMEDIANA  
LOGROÑO

**Prensas - Trituradoras**  
BOMBAS DE TRASIEGO  
MAQUINARIA EN GENERAL  
PARA BODEGAS Y TRUJALES  
Proyectos y presupuestos gratis

**CASA MARRODAN**  
Hijo de S. Marrodán y C.ª, S. L.  
DELICIAS, 6 y 7 -- TELEFONO 1854

**BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)**  
AGUAS SULFUROSAS. — SULFIDRICAS. — NITROGENADAS  
De enorme éxito en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales y en PIEL, eczemas, picóres, úlceras.—Inhalaciones; baños, duchas y pulverizaciones.  
Abierto el 20 de junio. A 16 kilómetros de Miranda. Precios económicos.

**Compañía del Pacifico**  
LINEA DE CUBA  
Para HABANA, (Canal de Panamá), Colón, Panamá, La Libertad (Ecuador), Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Valparaíso y Talcahuano.  
Vapor "ORCOMA", el día 7 de agosto de 1932.  
Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el día 4 de septiembre.  
Vapor "ORDUSA", el 9 de octubre de 1932.  
Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.  
Precios en 3.ª clase para HABANA (incluidos los impuestos).  
Por vapor Orcoma, ptas. 549'25. Por los demás buques, 559'25.  
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SAN-SANTADER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 84-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".